

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

En Madrid, a 3 de diciembre de 2009

Ref.: CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO: Documento de Registro

CERTIFICO

Que el contenido del soporte informático adjunto a esta carta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento 809/2004 (CE), que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 3 de diciembre de 2009.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que publique en su página web el contenido del soporte informático adjunto.

Atentamente,

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

p.p. D. José Luis Domínguez Moreno



DOCUMENTO DE REGISTRO

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Diciembre 2009

El presente Documento de Registro ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004, y ha sido aprobado por la CNMV con fecha 3 de diciembre de 2009

ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

FACTORES DE RIESGO	3
1. PERSONAS RESPONSABLES	3
2. AUDITORES DE CUENTAS	13
3. FACTORES DE RIESGO	13
4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR	13
5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR	16
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	24
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	25
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	25
9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	25
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.	31
12. CONTRATOS RELEVANTES	46
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	46
14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA	46

FACTORES DE RIESGO

La creciente complejidad del negocio financiero, en un entorno cada vez más competitivo y la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone en la actividad financiera, hacen imprescindible un adecuado tratamiento de los riesgos inherentes a la actividad bancaria.

A continuación se describen los principales riesgos que podrían afectar a la situación financiera o al patrimonio de CAJAMAR:

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación del principal, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, el incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros implica que la Entidad los ha de asumir como propios, en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito a que se enfrenta CAJAMAR es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la clara vocación de la Entidad a la banca comercial. A diciembre de 2008, el tipo de riesgo destinado a los particulares ascendía al 56,99% del total, destacando en este grupo el riesgo destinado a hipoteca de vivienda habitual que supone un 46,07% del total. Los créditos destinados a las empresas ascienden al 41,99% del total, destacando el riesgo con promotores inmobiliarios con el 19,65% del total.

El mayor riesgo con un grupo económico de la Entidad asciende, a diciembre de 2008, al 4,66% de los Recursos Propios computables. El Banco de España establece un límite máximo del 25%.

Modelos de calificación crediticia

En el marco del proyecto "Gestión Global del Riesgo", se han implantado progresivamente distintos modelos de calificación, que abarcan prácticamente toda la cartera crediticia y que pueden agruparse en tres categorías:

Scoring de Admisión, son modelos orientados a la valoración de propuestas de operaciones crediticias, y que dictaminan el otorgamiento de las mismas, se pueden clasificar en:

- Scoring Reactivos, modelos que evalúan una solicitud concreta de una operación crediticia, sobre la base de la información facilitada por el solicitante. Hay de tres tipos:
 - Scoring Reactivos Generales, que evalúan en otorgamiento las necesidades de financiación de las familias, por ello hay específicos dependiendo del destino y de la garantía: Hipotecario, de Consumo y de Tarjetas.
 - Scoring Reactivos de Nuevos Residentes, que son similares a los descritos en el punto anterior, pero específicos para esta población concreta.
 - Scoring Reactivos de Pequeños Negocios, de reciente implantación y que evalúa en otorgamiento las solicitudes de financiación de los empresarios ó autónomos y las microempresas.
- Scoring Proactivos, que evalúan la calidad crediticia del cliente, sobre la base de información histórica disponible en el Grupo de dicho cliente y su comportamiento. Evalúan en otorgamiento solicitudes de operaciones realizadas por personas físicas, con destino personal que satisfacen las necesidades de las familias, así como de destino empresarial.
- Scoring de Explotaciones de Horticultura Intensiva, que evalúa la calidad crediticia de las explotaciones agrícolas, sobre la base de información histórica disponible del titular de la explotación y su comportamiento, e información facilitada por el mismo de su explotación. Evalúan en otorgamiento solicitudes de operaciones realizadas por agricultores minoristas de explotaciones de horticultura intensiva con destino empresarial.

Scoring de Seguimiento

Son modelos orientados a la valoración de la calidad crediticia del cliente y/o de la operación a lo largo de su vida, de clientes personas físicas. Hay de dos tipos:

- Scoring de Seguimiento de Proactivo que califica al cliente, y
- Scoring Comportamentales, son 7 modelos de scoring de operación uno por cada tipología: Hipotecario, Consumo, Tarjetas, Cuenta de Crédito, Avales, Líneas de Descuento y Descubiertos.

Rating

Son modelos orientados a la valoración de la calidad crediticia del cliente. Hay al menos un modelo para cada segmento de la cartera:

- Rating de Pequeña Empresa
- Rating de Mediana Empresa
- Rating de Empresa Grande
- Rating de Promotores Inmobiliarios
- Rating de Horticultura Intensiva
- Rating de Comercializadoras Hortofrutícolas

Durante el año 2009 se han llevado a cabo una serie de ajustes y mejoras de los modelos implantados y también se han implantado nuevos modelos de calificación crediticia, tanto en el ámbito de minorista como de corporativa.

Minorista

Se ha realizado la implantación del modelo de scoring proactivo dirigido al segmento de microempresas, basado en el conocimiento que la Entidad tiene de nuestros clientes.

Se ha llevado a cabo a lo largo del año un proceso de seguimiento de los modelos de calificación crediticia de particulares y microempresas implantados en la Entidad, para asegurar que se comportan según lo esperado.

Los modelos de scoring reactivo de autos e hipotecario se han reestimado, con lo que se ha mejorado notablemente su ajuste a la cartera típica de Cajamar.

Se ha reestimado y transformado en scoring el rating de explotaciones de horticultura intensiva, por ello se ha trasladado a esta cartera minorista. Se ha implantado durante el primer semestre del año, y desde el mes de Mayo se están evaluando las operaciones de financiación de este segmento.

Al igual que otros años, se han llevado a cabo diversas campañas comerciales de venta de productos de activo sustentadas en los límites de preconcesión otorgados por el scoring proactivo. Además, en este ejercicio y por contar con el nuevo modelo de scoring de explotaciones de horticultura intensiva, se ha utilizado para una campaña de marketing dirigida a este segmento.

Corporativo

En relación a los modelos de rating de calificación de empresas y al objeto de proporcionar mayor utilidad a los mismos, se ha seguido profundizando en el desarrollo e implantación de un sistema que traduce dicha calificación a un nivel de endeudamiento máximo por tipología de productos.

Se ha llevado a cabo a lo largo del año un proceso de seguimiento de los modelos de Rating de Pequeña Empresa, de Mediana Empresa, de Empresa Grande y de Comercializadoras Hortofrutícolas, para asegurar que se comportan según lo esperado.

Cuantificación del riesgo

Durante el ejercicio 2009 se han seguido realizando distintas actividades tendentes a la mejora continua en la cuantificación del riesgo crediticio, con el propósito de ampliar el marco de conocimiento de cada uno de los factores que intervienen en su determinación.

De cara al mantenimiento de una adecuada calidad de los datos necesarios para el diseño de metodologías, se han realizado mejoras tendentes a optimizar las bases de datos que dan soporte a la construcción y calibración de modelos. Igualmente, y con la finalidad de homogeneizar la información, se continúa con el proyecto de diseño, desarrollo e implantación de un Datamart de riesgo de crédito, con el que soportar las necesidades de las diferentes áreas de Cajamar que intervienen de una u otra forma en la función de riesgo crediticio.

Se han llevado a cabo los procesos necesarios para una nueva calibración de los modelos de evaluación, actualizando las Tendencias Centrales de Mora observadas y los factores de

Exposición y Severidad

Se continúa avanzando en la integración en la gestión del concepto de Pérdida Esperada. Así, las operaciones evaluadas por los modelos de calificación crediticia en otorgamiento, lo incorporan como una salida de información y es utilizada por los gestores a la hora de tomar decisiones en términos de rentabilidad y precio en consonancia con el riesgo que soportan.

Estimación del Capital Económico

La Entidad sigue desarrollando una metodología interna que permita estimar el capital económico necesario para cubrir la posible pérdida inesperada. Esta metodología pretende recoger las características de su cartera, incluyendo aspectos específicos de los sectores y regiones donde la Entidad tiene concentrado su riesgo crediticio. Con este modelo de capital se intentará asignar un capital económico diferenciado para cada una de las operaciones crediticias de la cartera de la Entidad.

Integración en la gestión

En 2009, la Entidad ha continuado desarrollando acciones tendentes a facilitar la actuación de los diferentes agentes implicados en la gestión del riesgo de crédito en el desempeño de su actividad diaria, mediante la integración en la gestión, de los modelos de calificación crediticia.

Así, en el ámbito de particulares, se han establecido cautelas especiales para la aprobación de aquellas operaciones cuya probabilidad de incumplimiento sea mayor y se han modulado las facultades ordinarias en razón de los dictámenes ofrecidos por los modelos de scoring implantados.

El objeto de todas estas actuaciones es, además de dotar a la Entidad de un modelo de gestión global del riesgo crediticio, poder presentar para la validación del Supervisor los modelos de evaluación desarrollados y acceder, de esta forma, al cálculo de capital regulatorio mediante un enfoque avanzado de acuerdo con lo establecido en el Nuevo Acuerdo de Capitales Basilea II (NACB).

Segmentación de las operaciones crediticias

Cajamar tiene adoptado desde hace varios años un conjunto de criterios internos de segmentación de las operaciones crediticias, en línea con lo requerido por la circular 3/2008 de Banco de España, con los que se pretenden identificar masas de riesgo homogéneas, a las que puedan aplicarse políticas de gestión y métodos de evaluación uniformes, como por ejemplo, el establecimiento de límites a la representatividad de la exposición crediticia de cada uno de los segmentos, carteras y subcarteras, de manera que se garantice un razonable equilibrio en la composición de la cartera total.

Recientemente, en junio de 2009, se ha realizado una redefinición en la estructura inicial de los segmentos de la inversión crediticia con los siguientes objetivos:

- Adaptar la estructura de segmentos, carteras y subcarteras a la segmentación requerida para modelos avanzados de Basilea II.
- Dar una imagen de la inversión crediticia más acorde con la realidad de la cartera.

En ambas etapas, y a efectos de presentar todo el riesgo de crédito al que está sometida la entidad en el cuadro de segmentación, se incluyen en el mismo los préstamos titulizados fuera de balance, los activos fallidos y los avales. Además, entre los criterios utilizados, está la exclusión de algunos saldos de balance que no se pueden asignar a ninguna cartera concreta como, por ejemplo, los saldos transitorios derivados del truncamiento de efectos.

La aplicación de los primeros criterios de segmentación a los saldos dispuestos de las operaciones crediticias y riesgos contingentes se ofrece en el siguiente cuadro:

miles de euros	dic-08		dic-07	
	Riesgo	Distrib. %	Riesgo	Distrib. %
Particulares	13.888.943	56,99%	13.356.428	56,31%
Hipotecario de vivienda	11.227.072	46,07%	10.535.216	44,42%
Consumo familiar				
Microconsumo	64.636	0,27%	28.895	0,12%
Automóviles	263.148	1,08%	301.554	1,27%
Otros bienes y servicios	521.269	2,14%	473.598	2,00%
Financiaciones autorrenovables				0,00%
Tarjetas de crédito	95.967	0,39%	96.309	0,41%
Descubiertos	19.913	0,08%	21.617	0,09%
Otras financiaciones minoristas				0,00%
Otras garantías reales	1.022.469	4,20%	1.031.671	4,35%
Otras garantías personales	674.469	2,77%	867.568	3,66%
Empresas	10.231.207	41,98%	10.196.082	42,99%
Promotores Inmobiliarios				
Promociones de viviendas	2.921.953	11,99%	2.827.870	11,92%
Adquisiciones suelo	1.086.162	4,46%	1.354.584	5,71%
Otras ops. Promotores	778.445	3,19%	846.530	3,57%
Explotaciones horticultura intensiva	996.163	4,09%	760.494	3,21%
Comercializadoras hortofrutícolas	335.422	1,38%	301.861	1,27%
Microempresas	2.038.970	8,37%	2.294.655	9,67%
Empresas pequeñas	641.620	2,63%	677.337	2,86%
Empresas medianas	684.989	2,81%	527.365	2,22%
Empresas grandes	747.483	3,07%	605.386	2,55%
Administraciones Públicas	98.734	0,41%	31.970	0,13%
Entidades sin ánimo de Lucro	150.188	0,62%	133.833	0,56%
Saldos dispuestos de crédito a la clientela y pasivos contingentes	24.369.072	100,00%	23.718.313	100,00%

Fuente: Cuentas anuales consolidadas y segmentación Interna

A continuación presentamos la nueva distribución del riesgo con los nuevos segmentos a septiembre de 2009 y a diciembre de 2008, cuya distribución se ha reconstruido y actualizado a efectos de poder observar la evolución del riesgo por segmentos durante el ejercicio actual con criterios homogéneos.

miles de euros	sep-09		dic-08	
	Riesgo	Distrib. %	Riesgo	Distrib. %
Minorista	16.560.065	67,69%	16.471.471	67,59%
Hipotecario de Vivienda	11.337.929	46,35%	11.177.757	45,87%
Resto financiación familiar				
Microconsumo	57.153	0,23%	61.949	0,25%
Automóviles	232.949	0,95%	245.601	1,01%
Otros bienes y servicios	511.297	2,09%	438.521	1,80%
Autorenovables				
Tarjetas de crédito	86.031	0,35%	95.936	0,39%
Descubiertos	21.146	0,09%	20.250	0,08%
Pequeños negocios				
Actividad empresarial p.físicas	1.591.145	6,50%	1.631.126	6,69%
Microempresas	1.539.020	6,29%	1.614.529	6,63%
Agroalimentario minorista				
Horticultura bajo plástico	912.872	3,73%	921.490	3,78%
Resto sector agroalimentario	270.523	1,11%	264.312	1,08%
Corporativo	7.545.934	30,84%	7.639.588	31,35%
Promotores				
Promotor	2.770.172	11,32%	2.867.904	11,77%
Suelo	1.131.423	4,62%	1.151.910	4,73%
Otros Promotores	653.131	2,67%	725.841	2,98%
Agroalimentario corporativo				
Productor agroalimentario	137.219	0,56%	111.912	0,46%
Comercializador agroalimentario	295.679	1,21%	343.193	1,41%
Pymes				
Pequeñas	1.123.881	4,59%	1.015.824	4,17%
Medianas	676.943	2,77%	746.425	3,06%
Empresas grandes				
Grandes	757.485	3,10%	676.580	2,78%
Administraciones públicas	192.245	0,79%	105.779	0,43%
Entidades sin animo de lucro	165.844	0,68%	152.234	0,62%
Saldos dispuestos de crédito a la clientela y pasivos contingentes	24.464.088	100,0%	24.369.072	100,0%

Segmentación Interna

Riesgo por concentración geográfica

En relación a la dispersión geográfica o por mercados del riesgo, la Entidad está presente en 10 comunidades y 2 ciudades autónomas, con oficinas en 33 provincias.

La provincia que concentra el mayor volumen de inversión gestionada es Almería, provincia de origen de la Entidad y en la que se ubica su sede central, con el 29,8% de la cartera crediticia a 31 de diciembre de 2008; les sigue Murcia y Málaga con el 23,1 % y el 15,7 % respectivamente. A 30 de junio de 2009 estos porcentajes son los siguientes; Almería; 29,9 %. Murcia; 23,2% y Málaga; 15,7%.

Respecto a la inversión crediticia bruta los porcentajes son muy parecidos. A septiembre de 2009, las provincias que superan el 20 % son Almería con el 30,3% y Murcia con el 23,4%.

Riesgo por concentración crediticia en el sector promotor

A 30 de septiembre de 2009, la inversión crediticia del sector de promotores inmobiliarios era del 18,62%, correspondiendo un 11,32% a promociones de viviendas y un 4,62% a adquisiciones de suelo, siendo la tasa de morosidad conjunta de estos dos subsectores del 7,70%. Por otro lado, señalar que en el saldo de la partida "Compromisos Contingentes" a diciembre de 2008 están incluidos 1.114.988 miles de euros dirigidos a préstamos hipotecarios a promotores (655.364 miles de euros a septiembre de 2009).

Rating del emisor

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, CAJAMAR tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo plazo y corto plazo por las agencias de calificación de riesgos crediticios:

La Entidad tiene otorgada por Fitch, en septiembre de 2009, el Rating A a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación de F1 para el corto plazo, ratificando la calificación establecida en la revisión anterior y modificando la perspectiva desde estable. Y por Moody's, en junio de 2009, el rating A3 a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación P-2 para el corto plazo, modificando las calificaciones anteriores desde A2, estable y P-1, respectivamente.

2. Riesgo de liquidez

El **riesgo de liquidez** refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Comité de Activos y Pasivos - COAP - es el encargado de optimizar la liquidez de la Entidad. La gestión desarrollada por el COAP contempla las siguientes funciones:

- Análisis de la situación actual de las masas patrimoniales.
- Análisis de la evolución previsible de dichas masas en situación de inercia del negocio.
- Desarrollo estratégico esperado: objetivos de rentabilidad y riesgo.
- Evaluación de los riesgos a los que se ve sometida la Entidad, con especial atención a los de tipo de interés y precio de los activos financieros.
- Análisis de la evolución de los diferenciales aplicados, con atención a la competencia.
- Simulación de escenarios, desde los más probables hasta escenarios extremos.
- Seguimiento y análisis continuo de las desviaciones. Medidas correctoras.
- Análisis e implementación de las modificaciones legales y regulatorias.
- Estudio de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional, como elemento condicionante del entorno en el que se desenvuelve la Entidad.

Los principales instrumentos en los que se apoya la gestión del riesgo de liquidez, en el marco de actuación del COAP son:

- Gap estático de liquidez: Se obtiene a partir de los flujos de caja de las masas patrimoniales de la Entidad. Estos flujos de caja provienen de un análisis de tipo estático, es decir, en principio sólo se incorporan las operaciones actualmente contratadas.

- **Gap dinámico de liquidez:** Supone una evolución del *gap estático*. Para su elaboración se incorporan supuestos de evolución para las distintas masas patrimoniales, tomando siempre como eje central el presupuesto anual elaborado por la Entidad, en base a criterios rigurosos que contemplan tanto la evolución histórica de los distintos agregados patrimoniales como su estacionalidad y tendencia, y la política comercial diseñada por la Entidad, así como supuestos de opcionalidad, ligados básicamente a la aplicación de opciones de prepago.
- **Ratio Perfil de Liquidez (RPL):** Mide la relación entre los activos líquidos y los pasivos exigibles a corto plazo. Esta variable se ha convertido en uno de los parámetros de referencia para la Entidad en la gestión de la liquidez. El COAP es el encargado de fijar los límites de seguridad para esta variable, realizándose un seguimiento diario de la misma. Asimismo, el manual de procedimientos del COAP tiene arbitrados los planes de contingencia oportunos para posibles situaciones de no liquidez.
- **Ratios de liquidez estructural:** la Entidad tiene implantados diferentes ratios para el análisis y seguimiento de la estructura de financiación de la Entidad, con especial atención a los recursos de origen mayorista, en aras de mantener un apropiado equilibrio con los recursos minoristas y una adecuada diversificación de fuentes e instrumentos, evitando adicionalmente concentraciones no deseadas de vencimientos de instrumentos y/o emisiones en una determinada banda temporal.

En el marco de la gestión de la liquidez global, se está avanzando en el objetivo de diversificar las fuentes de financiación, con el propósito de disponer de una amplia gama de herramientas que faciliten una gestión flexible, ágil y ajustada en coste de la liquidez.

La Entidad puso en marcha en el ejercicio 2008 varios planes de actuación tendentes a reducir la brecha o necesidad de financiación mayorista, ante la coyuntura que presentaban los mercados financieros internacionales. Para ello se han ido confeccionando en 2008 y 2009 sendos presupuestos anuales en los que se contemplaba un gap comercial anual positivo.

Así, el ejercicio 2008 se saldó con un crecimiento de los Depósitos a la clientela superior en 18 Mill.€ al crecimiento del Crédito a la clientela. En el primer semestre del ejercicio 2009 los Depósitos han aumentado 322 Mill.€ más que los Créditos.

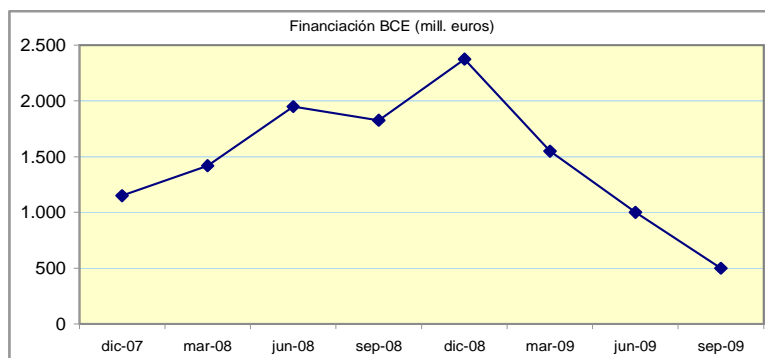
Por otra parte, la entidad mantiene su política de generar cartera de activos descontables ante la dificultad actual de colocar los bonos en los mercados mayoristas. Esto permite disponer de garantías mayores de cara a la obtención, si fuese necesario, de financiación del Banco Central Europeo (BCE), vía subastas de liquidez, pudiendo en el futuro colocar dichos activos a inversores una vez que la situación actual revierta.

La cartera de activos descontables ante el BCE correspondiente a los meses de junio/08, diciembre/08 y junio/09, se puede observar en el siguiente cuadro:

(Mill. de euros)	Nominal descontable	Nominal pignorado	Valor garantías pignoradas
junio-08	4.256	4.248	4.181
diciembre-08	4.343	4.167	3.770
junio-09	5.111	4.557	2.952

Con cargo a la póliza de pignoración, la entidad comenzó a tomar financiación vía subastas del BCE en noviembre de 2007, si bien desde el inicio de este ejercicio 2009 se ha ido reduciendo progresivamente el uso de esta fuente de financiación.

(mill. de euros)	
Financiación BCE con cargo a la póliza de pignoración	
Fecha	Importe
dic-07	1.150
mar-08	1.420
jun-08	1.950
sep-08	1.825
dic-08	2.375
mar-09	1.550
jun-09	1.000
sep-09	500



La Entidad incluye los siguientes indicadores de solvencia a 30 de junio de 2009, a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007

	30/06/2009 (2)	31/12/2008 (2)	31/12/2007 (1)
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (Consolidado)	13,30%	12,58%	11,28%
Core capital (consolidado)	11,05%	10,06%	8,58%
TIER 1 (consolidado)	10,85%	9,87%	8,46%
TIER 2 (consolidado)	2,46%	2,71%	3,01%
Recursos Propios Básicos (miles euros)	2.074.292	1.867.119	1.611.896
Recursos Propios 2ª categ. (miles euros)	491.213	533.730	573.631
Recursos Propios Computables (miles euros)	2.543.155	2.378.535	2.149.067
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles euros)	1.529.157	1.513.068	1.524.298
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	1.013.998	865.467	624.769

(1) = Conforme a Basilea I

(2) = Conforme a Basilea II

Para el cálculo del Tier 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados exclusivamente por Capital y Reservas, el cálculo del Core Capital es el mismo del Tier 1, pero sin deducciones.

Los datos se han calculado de acuerdo con la circular 3/2008 del Banco de España, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria.

El crédito a la clientela, el ratio de morosidad y la tasa de cobertura de Cajamar a diciembre de 2007, diciembre de 2008 y a septiembre de 2009 se muestra en la tabla siguiente:

(miles de euros)	sep-09	dic-08	dic-07
Crédito a la clientela bruto	23.515.138	23.277.415	22.410.469
Activos dudosos	1.046.442	866.445	249.406
Ratio de morosidad	4,45%	3,72%	1,11%
Tasa de cobertura	57,80%	61,98%	191,92%

3. Riesgo de Mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

3.1. Riesgo de interés

Por exposición al **riesgo de tipo de interés** se entiende no sólo el riesgo derivado de los movimientos en las curvas de tipos de interés, sino también de todos aquellos factores que pueden afectar positiva o negativamente al rendimiento/coste asociado a cada masa patrimonial.

El Comité de Activos y Pasivos es el encargado de diseñar las estrategias de optimización de la estructura patrimonial de la entidad, analizando y evaluando el impacto de las diferentes políticas de actuación en materia de captación de recursos y colocación de inversiones, frente a los movimientos de los tipos de interés y otros movimientos de mercado, la posibilidad de impago y posibles situaciones de no liquidez.

Esta exposición se analiza desde una doble perspectiva, tanto como impacto en la Cuenta de Resultados como a través del análisis del Valor Económico, empleando metodologías ampliamente extendidas en el sistema financiero.

Perspectiva de la cuenta de resultados:

Se analiza la sensibilidad del Margen Financiero, tanto desde una perspectiva estática como desde una perspectiva dinámica, ante los impactos resultantes de diferentes escenarios de variación en los tipos de interés.

Una variación de 200 puntos básicos (2%) en los tipos de interés provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del 7,53% (2,17 % en el ejercicio 2007, si bien este dato no incluye el efecto de las posiciones derivadas de la incorporación de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito).

Perspectiva del Valor Económico:

Se procede a actualizar los flujos de caja futuros para obtener una aproximación al valor presente de la Entidad dominante, prestando especial atención a los reprecios de las masas patrimoniales y al efecto de las opcionalidades. Como resultado del análisis, el impacto en el valor patrimonial de la Entidad al cierre del ejercicio 2008 ante una variación instantánea de 200 puntos básicos (2%) en los tipos de interés en el plazo de un año es del 0,76% (3,21% en el ejercicio 2007).

3.2. Riesgo de Precio

El riesgo de precio se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Entidad cuenta con un aplicativo de tesorería, conectado en tiempo real al sistema de información financiera Reuters, para la gestión diaria y global del riesgo, que permite el registro, análisis, seguimiento y control de todas actividades propias del front office, middle office y back office.

Actualmente la actividad tesorera de la Entidad tiene como único objetivo la cobertura de riesgos y no aprovechar las oportunidades de negocio que presentan las posiciones especulativas. No obstante, el aplicativo de tesorería cuenta con un módulo para el análisis y control del riesgo de mercado basado en la metodología Value at Risk (VaR), mediante la cual se intenta medir la pérdida máxima que se puede producir en el valor de un instrumento o cartera de instrumentos a consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

El análisis del riesgo se realiza mediante la aplicación de un enfoque delta a un modelo analítico, basado en el análisis de series históricas para el cálculo de las volatilidades y correlaciones, es decir, un modelo de VaR paramétrico o de matriz de covarianzas.

Los parámetros que definen el funcionamiento del modelo son, un nivel de confianza del 99%, un horizonte temporal de 1 día y una ventana temporal de 1 año con cálculo de medias móviles equiponderadas.

Adicionalmente, el aplicativo permite la definición de una estructura de límites con el fin de controlar el nivel de riesgo asumido por la Entidad, así como una serie de sublímites por carteras de gestión y tipología de productos. A su vez, a esta estructura de límites se pueden incorporar otros basados en medidas no estadísticas, tales como stop-loss sobre las posiciones de la función Tesorera y de Mercado de Capitales.

Siguiendo las recomendaciones recogidas en el Pilar II del NACB, el modelo de medición del riesgo de mercado incluye un programa de back testing con el fin de garantizar la idoneidad de los cálculos de riesgo realizados, comparando los resultados esperados, obtenidos con la metodología VaR, con las pérdidas reales.

El modelo también permite parametrizar escenarios de stress testing, con el objetivo de cuantificar la pérdida potencial máxima en el valor de una cartera ante escenarios extremos de cambio en los factores de riesgo a los que se expone dicha cartera:

- De tipos de interés: desplazamientos paralelos y no paralelos de la curva.
- De tipos de cambio: variaciones del euro frente a determinadas monedas.
- De renta variable: cambios en los índices bursátiles.
- De volatilidad.

Debido a la composición y naturaleza de las inversiones de la Entidad, el riesgo de mercado al que se encuentra expuesta la misma no se considera significativo.

3.3. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el impacto del riesgo de tipo de cambio es poco significativo en Cajamar, ya que no mantiene posiciones relevantes en divisas.

4. Riesgo operacional

La Guía del Banco de España para la aplicación del Método Estándar en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional lo define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo reputacional.

La Circular 3/2008 del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, clasifica el riesgo operacional en las siguientes categorías, en función del tipo de evento del que provengan:

- *Fraude interno*: pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a cometer fraude, apropiarse de bienes indebidamente o eludir el cumplimiento de regulaciones, leyes o políticas empresariales, en el que se encuentre implicado, al menos, un representante de la alta administración, un cargo directivo o un empleado de la entidad de crédito.
- *Fraude externo*: pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a cometer fraude, apropiarse de bienes indebidamente o eludir el cumplimiento de la legislación por parte de terceros ajenos a la entidad de crédito.
- *Relaciones laborales y seguridad en el trabajo*: pérdidas derivadas de actuaciones contrarias a la legislación o acuerdos laborales sobre empleo, higiene o seguridad en el trabajo, así como las derivadas de reclamaciones por daños personales, físicos o síquicos, incluidas las relativas a casos de acoso y discriminación.
- *Clientes, productos y prácticas empresariales*: pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario, negligente o doloso de una obligación profesional frente a clientes concretos, incluido el incumplimiento de requisitos fiduciarios y de adecuación, o de la naturaleza o diseño de un producto.
- *Daños a activos materiales*: pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros eventos.
- *Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas*: pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
- *Ejecución, entrega y gestión de procesos*: pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Durante el ejercicio 2008 la Entidad ha seguido avanzando, a través de la oficina de Control del Riesgo Operacional, en la definición, desarrollo e implantación de una metodología específica para la medición y gestión de este riesgo.

La estructura organizativa definida garantiza los principios básicos establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea:

- Independencia de la Unidad de Riesgo Operacional de las unidades de negocio, que será objeto de revisión por parte del supervisor (Pilar II).
- Implicación de la Alta Dirección en la definición de las estrategias de gestión de riesgos.
- Implicación de los órganos de Auditoría Interna de la Entidad en la supervisión de la gestión del riesgo operacional.

La Entidad, consciente de la importancia que a nivel estratégico supone un adecuado control y gestión del riesgo operacional, está trabajando en la implantación de un modelo avanzado (Advanced Measurement Approach – AMA) de gestión del riesgo operacional, que estará sujeto a lo dispuesto en el documento “Sound practices for the management and supervision of operational risk” de Basilea II y a los requerimientos cualitativos y cuantitativos para poder aplicar los modelos avanzados según la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo.

La elección de la Entidad de orientar la gestión de riesgo operacional hacia un modelo AMA obedece al objetivo fundamental de mejorar la calidad en la gestión de los procesos en los que interviene la Entidad (internos y externos), aportando información de riesgos operacionales, definiendo y desarrollando medidas para su mitigación, gestión y control.

Este objetivo principal se puede subdividir en las siguientes premisas:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional en la Entidad especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Cumplir con el marco regulatorio y optimizar la asignación de capital.
- Establecer sistemas para la mejora continua de los procesos de la Entidad desde el punto de vista del riesgo operacional y desarrollar controles que permitan mitigar la posible exposición al riesgo.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

José Luis Domínguez Moreno, en nombre y representación de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (en adelante “CAJAMAR”, la “CAJA”, la “Entidad”, la “Entidad Emisora” o el “Emisor”) con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, 5, CIF nº F04001475, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro, conforme a la autorización otorgada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Rector Consejo Rector de la Entidad en su reunión de 22 de septiembre de 2009.

1.2 Declaración de Responsabilidad

José Luis Domínguez Moreno declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad para el periodo cubierto por la información financiera histórica

PriceWaterhouseCoopers, S.L., con CIF B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0242, ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Entidad correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008.

2.2 Renuncia, cese o redesignación de los auditores de cuentas de la Entidad

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información histórica a que hace referencia este documento de registro.

3. FACTORES DE RIESGO

Véase el apartado “FACTORES DE RIESGO” precedente.

4. INFORMACIÓN SOBRE CAJAMAR

4.1 Historia y evolución de CAJAMAR

4.1.1 Denominación social y nombre comercial.

La denominación completa de la Entidad Emisora es CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, siendo su denominación comercial CAJAMAR. El Código de Identificación Fiscal es F04001475.

4.1.2 Lugar de registro de la Entidad y número de registro.

CAJAMAR se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Almería al folio 1 del tomo 191-AL Sociedades de la Sección de Cooperativas hoja nº 1, inscripción 1ª con fecha 13 de julio de 1994.

Calificada e inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Hacienda el 15 de octubre de 1968, con el número 27 de la Sección C. Igualmente se encuentra inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número de codificación 3058, teniendo la consideración de Caja “Calificada” lo cual habilita a CAJAMAR a operar en los distintos mercados financieros, en los términos de la legislación de cooperativas de crédito aplicable, al cumplir con los requisitos de recursos propios establecidos en esa misma legislación.

La CAJA está calificada e inscrita, el 24 de octubre de 1994, por resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas del Registro de Cooperativas-Sección Central al tomo XLIX folio 4814, asiento nº 2 y modificación posterior, inscrita el 1 de octubre de 2001 con el asiento nº 16 en la Subdirección General de

Fomento y Desarrollo empresarial y Registro de Entidades de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, asignándole como número y clave 1726 SMT, conservando el número UC-RCA-10 en el anterior registro de cooperativas.

4.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad, si no son indefinidos.

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito, constituida en 1963 mediante acta fundacional por acuerdo de las entidades fundadoras.

CAJAMAR dio comienzo a sus operaciones en 1963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 3º de los Estatutos Sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica de la Entidad, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

CAJAMAR está domiciliada en Almería, Plaza de Barcelona, 5, Código Postal 04006, y su número de teléfono es +34 950 210 100.

CAJAMAR es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, CAJAMAR se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero y sus normas de desarrollo, así mismo su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, CAJAMAR se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

4.1.5 Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia de CAJAMAR

Cajamar no está incurso en procedimientos judiciales o de arbitraje que puedan afectar, en caso de resolverse en su contra, o hayan afectado negativamente en el pasado reciente, al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de Cajamar.

La Entidad incluye los siguientes indicadores de solvencia a 30 de junio de 2009, a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007:

	30/06/2009 (2)	31/12/2008 (2)	31/12/2007 (1)
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (Consolidado)	13,30%	12,58%	11,28%
Core capital (consolidado)	11,05%	10,06%	8,58%
TIER 1 (consolidado)	10,85%	9,87%	8,46%
TIER 2 (consolidado)	2,46%	2,71%	3,01%
Recursos Propios Básicos (miles euros)	2.074.292	1.867.119	1.611.896
Recursos Propios 2ª categ. (miles euros)	491.213	533.730	573.631
Recursos Propios Computables (miles euros)	2.543.155	2.378.535	2.149.067
Requerimientos de Recursos Propios Mínimos (miles euros)	1.529.157	1.513.068	1.524.298
Superávit de Recursos Propios (miles de euros)	1.013.998	865.467	624.769

(1) = Conforme a Basilea I

(2) = Conforme a Basilea II

Para el cálculo del Tier 1 se utilizan los Recursos Propios Básicos menos las deducciones determinadas según la Normativa aplicable del Banco de España. Debido a que los Recursos Propios Básicos están formados exclusivamente por Capital y Reservas, el cálculo del Core Capital es el mismo del Tier 1, pero sin deducciones.

Los datos se han calculado de acuerdo con la circular 3/2008 del Banco de España, que adapta la normativa española a los requerimientos de capital establecidos por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria.

La Entidad se ha adaptado a la normativa actual aplicando el método estándar para el riesgo de crédito y contraparte, así como para el riesgo de precio y de tipo de cambio. En el caso del riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.

Existe un superávit de recursos propios, sobre los mínimos exigidos, de 865.457 y 1.013.998 miles de euros, a 31 de diciembre de 2008 y 30 de junio de 2009, respectivamente. Ello supone en esas mismas fechas unas coberturas del 157,2% y 166,31% y, por tanto, unos coeficientes de solvencia de 12,58% y 13,30%.

El buen ritmo de crecimiento de los recursos propios computables respecto a los requerimientos mínimos del Banco de España, ha permitido a lo largo de los últimos años un elevado nivel de solvencia, muy por encima del mínimo exigido por el regulador, y principalmente por la vía de recursos propios de primera categoría.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del patrimonio neto durante los nueve primeros meses de 2009.

PATRIMONIO NETO	sep-09	dic-08
Intereses minoritarios	-	1.665
Ajustes por valoración	(2.333)	8.752
Fondos propios	2.096.275	1.832.685
Capital o fondo de dotación	893.209	678.342
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.152.237	1.057.046
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	74.674	132.727
menos: Dividendos y retribuciones	(23.845)	(35.430)
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.093.942	1.843.102

Fuente: Balances Públicos Consolidados

La Entidad ha dado respuesta a las necesidades de Recursos Propios con un incremento continuado del Capital Social y mediante la obtención permanente de resultados positivos, los cuales se destinan a Reservas en un elevado porcentaje.

A la fecha del registro del presente Folleto de Base, CAJAMAR tiene asignados los siguientes ratings para sus emisiones a largo y corto plazo por las agencias de calificación de riesgos crediticios:

La Entidad tiene otorgada por Fitch, en septiembre de 2009, el Rating A a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación de F1 para el corto plazo, ratificando las calificaciones establecidas en la revisión anterior por quinto año consecutivo y modificando la perspectiva desde estable. En junio de 2009 Moody's asigna el rating A3 a largo plazo con perspectiva negativa y la calificación P-2 para el corto plazo, modificando las calificaciones anteriores desde A2, estable y P-1, respectivamente.

Las calificaciones anteriores indican en general una calidad crediticia adecuada y una suficiente capacidad para hacer frente a sus obligaciones financieras. Los ajustes a la baja están dentro del contexto general de debilitamiento de la economía y del mercado del trabajo, lo que se ha traducido en un incremento de la morosidad del sistema financiero. En línea con esta situación, el coeficiente de morosidad de la entidad también se ha incrementado, aunque por debajo de la media del sector.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación. Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis del Emisor o de los valores a adquirir.

El crédito a la clientela, el ratio de morosidad y la tasa de cobertura de Cajamar a diciembre de 2007, diciembre de 2008 y a septiembre de 2009 se muestra en la tabla siguiente:

(miles de euros)	sep-09	dic-08	dic-07
Crédito a la clientela bruto	23.515.138	23.277.415	22.410.469
Activos dudosos	1.046.442	866.445	249.406
Ratio de morosidad	4,45%	3,72%	1,11%
Tasa de cobertura	57,80%	61,98%	191,92%

Cajamar, junto con otras tres cooperativas de crédito (Cajacampo, Caja Rural de Casinos y Caixa Albalat), ha formalizado la constitución de un grupo cooperativo al amparo del artículo 78 de la Ley de Cooperativas 27/1999 y de un sistema institucional de protección (SIP), según lo requisitos de la norma decimoquinta de la circular 3/2008 de Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos. Las tres Cajas Rurales adheridas desarrollan su actividad en la Comunidad Autónoma de Valencia y juntas representan alrededor del 5% de los activos de Cajamar, la cual actuará como entidad cabecera, determinará las estrategias y políticas comunes del grupo y gestionará los riesgos. Todos los miembros del grupo seguirán siendo independientes y consolidarán sus balances cuando el Banco de España conceda la autorización solicitada a tal efecto. El grupo está abierto a la posibilidad de que otras cajas rurales se incorporen al proyecto.

5. DESCRIPCIÓN DE CAJAMAR

5.1 Actividades principales de la Entidad

5.1.1 Principales actividades de CAJAMAR, categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

Las actividades de CAJAMAR comprenden todas aquellas dirigidas a servir las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, CAJAMAR, realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, entre ellas las de realizar banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, comercialización de seguros y otros productos secundarios para la captación de recursos o financiación a los clientes.

La actividad principal desarrollada por la CAJA es la banca comercial minorista, si bien, con la finalidad de complementar a los ingresos por intereses en los márgenes, CAJAMAR ofrece servicios de banca privada y ha incrementado su actividad de comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. De esta forma, consigue, al mismo tiempo, diversificar el riesgo que supone una variación en los tipos de interés en su cuenta de resultados y satisfacer la demanda de los clientes ofreciendo alternativas de inversión diferentes a las tradicionales.

La red de oficinas queda complementada con canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y terminales de autoservicio. En este sentido, CAJAMAR ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios a través de su página web (www.cajamar.es), dirigida a particulares y empresas. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de CAJAMAR, que engloba banca electrónica, banca telefónica, servicio de alertas a través de sms o de broker on-line.

Para fortalecer estos canales CAJAMAR participa, junto con otras sociedades españolas (entre las que se encuentran El Corte Inglés, Caja Madrid, Indra, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Telefónica) en el desarrollo de un banco online (Banco Inversis), que inició su actividad en el segundo trimestre de 2002 prestando servicios de inversión en mercados financieros y ofreciendo, además, tanto productos de ahorro (cuentas corrientes, depósitos a plazo, planes de pensiones, etc.) como tarjetas de crédito y débito. La participación de CAJAMAR en Banco Inversis es del 9,04% al 31 de diciembre de 2008.

Respecto a la actividad aseguradora, en el segundo semestre de 2003, CAJAMAR constituyó la sociedad Cajamar Vida, S.A. Seguros y Reaseguros mediante la cual, a través de un acuerdo firmado con la compañía de seguros Generali en el primer trimestre del ejercicio 2004, comenzó a diversificar su negocio. La actividad de la Entidad, se centra en la comercialización en exclusiva de productos de vida y pensiones. En el segundo semestre de 2008 se ha constituido la sociedad Cajamar Seguros Generales bajo la misma estructura de acuerdos con la compañía de seguros Generali. Dicha sociedad tiene como objetivo la comercialización de Productos Multirisgo (hogar, comercio), productos de Responsabilidad Civil y Protección de Pagos. Actualmente se encuentra en la fase inicial esperando iniciar su actividad a lo largo de los próximos meses.

La participación de Cajamar en ambas compañías relativas a la actividad aseguradora es del 50%, estando en poder del 50% restante el Grupo Generali.

En términos generales, CAJAMAR agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a) Productos de pasivo**
- b) Productos de activo**
- c) Otros productos y servicios**

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

a) Productos de pasivo:

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Esta gama de productos es la tradicional de las cajas que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de los clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

b) Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

- Préstamos con Garantía Personal
- Préstamos con Garantía Hipotecaria
- Préstamos con Garantía Pignoratícia
- Descuento de Efectos
- Avaes y Otras Garantías
- Cuentas de Crédito
- Leasing, confirming y Renting

c) Otros productos y servicios

C.1) Medios de Pago:

Cabría destacar los siguientes:

- Tarjetas provadas Cajamar.
- Tarjetas Visa.
- Tarjeta Internacional Prepago.
- Tarjeta virtual e-shopping
- Hal Cash
- Terminales Tpv Gprs
- Cajamar Vía T-Telepeaje

C.2) Seguros:

Cabría destacar los siguientes:

- Multirriesgo comercio
- Automóviles
- Accidentes.
- Cazador
- Incapacidad laboral transitoria
- Agroseguro y Seguro de invernaderos.
- Multirriesgo comercio.
- Averías de maquinaria.
- Todo riesgo a la construcción.

- Protección de pagos
- Seguros - Vida Riesgo
- Seguros - Vida Ahorro:
 - Plan de Ahorro Destino Seguro.
 - Sistema de ahorro flexible
 - Planes de Pensiones

C.3) Extranjero:

Cabría destacar los siguientes:

- Avales / Garantías de exportación e importación
- Créditos documentarios de exportación e importación
- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones
- Anticipo – financiación de exportaciones en euros
- Préstamos en divisas
- Línea de comercio exterior “COMEXT”
- Seguros de cambio
- Transferencias emitidas al extranjero
- Transferencias recibidas del extranjero
- Órdenes de movimiento de fondos Target (emisión y recepción)
- Remesas de Fondos MoneyGram
- Cheques bancarios internacionales
- Cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero
- Compra / venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Depósito en divisas a plazo
- Pensiones del extranjero
- Servicio de cash-reporting

C.4) Oficina Virtual

Cabría destacar los siguientes:

- Banca electrónica.
- Banca telefónica.
- Banca móvil GSM (Servicio de alertas sms)
- Broker on-line

C.5) Otros Servicios:

Cabría destacar los siguientes:

- Servicio agrícola.
- Gestión de cobro de efectos comerciales y de recibos.
- Gestión y domiciliaciones de cobros y pagos.
- Servicio de abono de nóminas.
- Servicio de alquiler de cajas de seguridad.
- Servicio de transferencias.
- Recaudación de Impuestos y Seguridad Social

C.6) Fondos de Inversión:

- Cajamar Monetario FI
- Cajamar Fondepósito FI
- Cajamar Rendimiento FI
- Cajamar Multigestión Conservador FI
- Cajamar Multigestión Moderado FI
- Cajamar Bolsa FI

5.1.2 Indicación de todo nuevo producto y/o actividad significativos

Durante 2008 y 2009 se han implementado los siguientes nuevos productos:

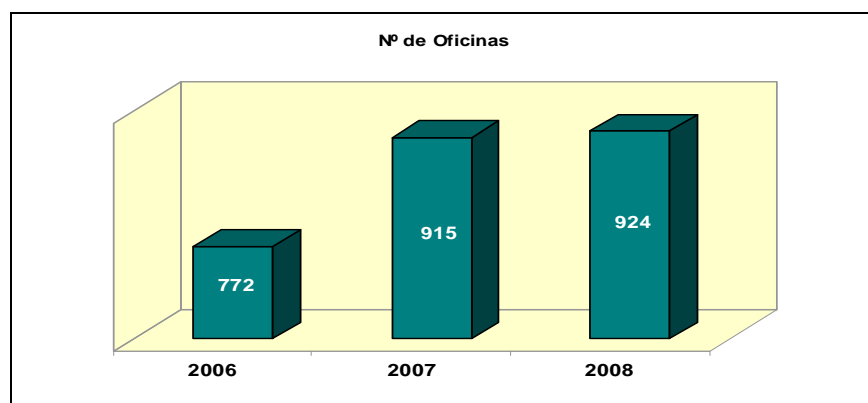
- Sistema e-comext; Sistema on-line para cubrir las necesidades de las empresas en relación al comercio exterior y el negocio internacional. Permite realizar transacciones a través de banca electrónica, así como consultar el estado y la evolución de los diversos productos y servicios que se contraten, como transferencias internacionales, operaciones de financiación a la exportación e importación, remesas documentarias, seguros de cambio, etc.
- Incorporación de Cajamar al sistema de pagos SEPA; En enero de 2008 Cajamar se incorporó al proyecto pan-europeo SEPA (Single Euro Payments Área), liderado por el Consejo Europeo de Pagos, cuyo objetivo es establecer un espacio europeo integrado, donde los pagos estén sujetos a un conjunto uniforme de estándares, reglas y condiciones de tal modo que los pagos puedan circular de forma fácil, segura y eficiente, tal como se hace en los mercados nacionales. Actualmente Cajamar ofrece a sus clientes la posibilidad de realizar sus pagos mediante el sistema SEPA tanto para pagos nacionales como transfronterizos.
- Incorporación de Cajamar al sistema TARGET2; Dentro del proyecto TARGET2 liderado por el Eurosistema, en enero de 2008 Cajamar se incorporó como participante directo en la nueva plataforma de pagos integrada SSP (Single Shared Platform)
- Hipoteca Multiuso Cajamar; Crédito hipotecario destinado a financiar la adquisición de primera vivienda o rehabilitación de vivienda actual. Permitirá reutilizar el importe amortizado para financiar determinadas finalidades de consumo familiar, adquisición de mobiliario y enseres, adquisición de turismo, etc.
- Cajamar PPA, Plan de Previsión Asegurado; Instrumento de ahorro destinado a formar un capital destinado exclusivamente a la jubilación. Garantiza una rentabilidad al cliente, se instrumenta jurídicamente a través de un contrato de Seguro y tiene importantes ventajas fiscales.
- Cuenta Cuota Fija; Se trata de una cuenta de crédito destinada a particulares personas físicas, que posibilita hacer frente al flujo de recibos con un pago fijo cada mes, permitiendo con ello financiar en cómodos plazos el pago conjunto de recibos regulares y recibos puntuales que puedan suponer un desembolso considerable.
- Hipoteca Compromiso; Es un producto hipotecario cuya finalidad es generar una renta periódica, durante un plazo determinado, destinada exclusivamente a hacer frente al pago parcial de la cuota del préstamo hipotecario de vivienda habitual de los propios titulares de la operación. Tiene como finalidad ayudar al pago de parte de la cuota de la hipoteca de adquisición de primera vivienda que el cliente tenga en la entidad (hipoteca origen).
- Tarjeta Club de Compras; Tarjeta de crédito con forma de pago aplazado exclusivamente, que realiza un descuento del 1% de cada compra. Tarjeta de crédito pura. No admite uso en débito.
- Tarjeta Visa Premium; Tarjeta de crédito mixta diseñada para clientes de banca personal con los servicios de una tarjeta Visa Oro Preferente.
- Combifondo; Producto Financiero que consiste en la contratación conjunta de un Depósito a Plazo (por el 50% o por el 75% de la inversión total) y de un fondo de inversión de la gestora Cajamar Gestión SGIIC, S.A.U. (por el 50% o por el 25% restante).
- Programa de Ahorro Infantil, Júnior y Joven; Las cuentas Peques (hasta 11 años) y Júnior (entre 12 y 17 años) permiten acumular puntos que podrán canjearse por un amplio catálogo de artículos. Los puntos se obtienen tanto por incrementos de saldo como por el mantenimiento posterior del mismo. La cuenta Joven (entre 18 y 30 años) también permite acumular puntos canjeables por un amplio catálogo de artículos. En este caso, los puntos se obtienen por domiciliación de nómina, compras en comercios con tarjeta de débito, compras en comercios con tarjeta de crédito e incrementos de saldo.
- Cuenta i-Nómina; Cuenta corriente gestionada exclusivamente a través de Banca electrónica, Banca telefónica y la red de cajeros. Los nuevos clientes que domicilien su nómina y los antiguos clientes que domicilien la nómina por primera vez tendrán, entre otras, las siguientes ventajas: exención de la comisión de mantenimiento, bonificación de la nómina y bonificación de los recibos básicos

5.1.3 Mercados principales (breve descripción de los mercados en los que compete el Emisor)

La Entidad es la resultante de varios procesos de fusión, debiendo consignar en primer lugar la realizada durante el ejercicio 2000, de Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito y de Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito, las cuales eran de ámbito regional, desarrollándose la mayor parte de su actividad en las provincias de Almería, Murcia, Barcelona, Málaga y Madrid.

Posteriormente, en el segundo semestre de 2007 se produjo un nuevo proceso de fusión, el cual se llevó a cabo mediante la absorción de Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, sucediéndola a título universal en la totalidad de los derechos y obligaciones de la entidad absorbida y quedando la entidad absorbida disuelta como consecuencia de la operación.

Aunque Caja Rural de Almería, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Málaga, Sociedad Cooperativa de Crédito y Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito nacieron con la finalidad de financiar actividades en sus ámbitos regionales, la motivación de prestar un servicio a los clientes en otras zonas geográficas y la búsqueda de negocios cruzados de la clientela en otras zonas, además de aumentar la competitividad y contar con un negocio gestionado más diversificado, explica que la expansión de la red comercial, tenga como objetivo cualquier territorio del Estado Español.



Fuente: Elaboración propia.

La expansión geográfica ha sido una de las piedras angulares de la Entidad con la vocación de ser una entidad de ámbito nacional, extendiendo su actividad comercial, en primer lugar, a lo largo del Arco Mediterráneo y Madrid, y en segundo lugar, la zona norte de España.

Las principales acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2008 dentro de este proceso de expansión han sido las siguientes:

- La reorganización de la red en todas las áreas geográficas con implantación, en aras de lograr una mejora constante en el servicio y dar respuesta a una competencia creciente.
- La ampliación de su ámbito de actuación y actividad comercial durante el año 2008 hacia seis nuevas provincias, Burgos, Salamanca, Soria y Zamora, completando todo el territorio de la Comunidad de Castilla León, Ciudad Real y Cantabria.

Al cierre de 2008 se contaba con una red comercial compuesta por 924 oficinas distribuidas en 33 provincias y 2 ciudades autónomas.

Cajamar ha optado durante el ejercicio actual por realizar integraciones de oficinas, con un triple objetivo:

- Adaptar su red comercial al actual entorno de desaceleración económica.
- Lograr contener el crecimiento de sus gastos de explotación.

- Modificar su modelo comercial, adaptándolo a las necesidades del cliente, para poder competir en condiciones óptimas, lo que, sin lugar a dudas, implica abogar por un modelo de oficina más grande, con una mayor dotación de personal, que pueda atender adecuadamente a los clientes, y que redunde en la prestación de un mejor servicio y en la mejora de la calidad

Esta reducción no ha supuesto la salida de Cajamar de ninguna de las oficinas donde estaba instalada.

A 30 de septiembre de 2009, Cajamar tiene una red comercial de 902 oficinas, distribuidas por provincias y Comunidades Autónomas de la siguiente manera:

Comunidad autónoma Provincia	Oficinas		Inversión crediticia bruta	
	Número	%	Mill. euros	%
ANDALUCÍA	370	41,0%	11.989	51,1%
Almería	178	19,7%	7.103	30,3%
Cádiz	14	1,6%	306	1,3%
Córdoba	3	0,3%	40	0,2%
Granada	24	2,7%	717	3,1%
Huelva	2	0,2%	25	0,1%
Jaén	2	0,2%	10	0,0%
Málaga	142	15,7%	3.719	15,8%
Sevilla	5	0,6%	69	0,3%
ARAGON	2	0,2%	54	0,2%
Zaragoza	2	0,2%	54	0,2%
ASTURIAS	1	0,1%	0	0,0%
BALEARES	1	0,1%	7	0,0%
CANTABRÍA	1	0,1%	3	0,0%
CASTILLA LA MANCHA	6	0,7%	94	0,4%
Albacete	2	0,2%	22	0,1%
Ciudad Real	1	0,1%	4	0,0%
Guadalajara	1	0,1%	50	0,2%
Toledo	2	0,2%	18	0,1%
CASTILLA LEÓN	130	14,4%	1.275	5,4%
Ávila	10	1,1%	128	0,5%
Burgos	3	0,3%	4	0,0%
León	11	1,2%	92	0,4%
Palencia	21	2,3%	192	0,8%
Salamanca	1	0,1%	3	0,0%
Segovia	1	0,1%	24	0,1%
Soria	1	0,1%	2	0,0%
Valladolid	79	8,8%	826	3,5%
Zamora	3	0,3%	4	0,0%
CATALUÑA	77	8,5%	1.820	7,8%
Barcelona	71	7,9%	1.737	7,4%
Gerona	3	0,3%	52	0,2%
Lérida	1	0,1%	6	0,0%
Tarragona	2	0,2%	26	0,1%
CDAD. VALENCIANA	40	4,4%	793	3,4%
Alicante	17	1,9%	292	1,2%
Castellón	2	0,2%	23	0,1%
Valencia	21	2,3%	478	2,0%
MADRID	64	7,1%	1.789	7,6%
MURCIA	206	22,8%	5.487	23,4%
CEUTA	2	0,2%	46	0,2%
MELILLA	2	0,2%	56	0,2%
SS.CC.	-	-	54	0,2%
CAJAMAR	902	100,0%	23.467	100,0%

A continuación se muestra un cuadro con las cuotas de oficinas respecto al total mercado en cada una de las provincias donde Cajamar tiene presencia, así como la evolución porcentual del número de oficinas durante el año 2009:

jun-09	Cuotas del total mercado en cada provincia							
	Banca		Cajas de Ahorros		O. Coop. Crédito		Cajamar	
	Cuota	Δ año	Cuota	Δ año	Cuota	Δ año	Cuota	Δ año
Albacete	22,8%	(2,5%)	53,5%	0,0%	23,1%	0,0%	0,6%	0,0%
Alicante	37,0%	(5,3%)	50,4%	(4,5%)	11,8%	3,1%	0,8%	(22,2%)
Almería	23,0%	(3,7%)	50,4%	(4,7%)	0,1%	0,0%	26,4%	(1,6%)
Avila	22,0%	(6,0%)	69,6%	0,0%	3,7%	33,3%	4,7%	11,1%
Barcelona	29,0%	(5,0%)	69,4%	(4,3%)	0,3%	0,0%	1,3%	0,0%
Cádiz	30,9%	(2,8%)	61,2%	1,9%	6,1%	2,1%	1,8%	0,0%
Castellón	28,8%	(5,4%)	44,4%	0,3%	26,5%	1,7%	0,3%	0,0%
Ceuta y Melilla	42,2%	(5,0%)	48,9%	0,0%	0,0%	0,0%	8,9%	0,0%
Córdoba	26,3%	(4,8%)	57,9%	(1,0%)	15,4%	1,0%	0,4%	0,0%
Gerona	34,6%	(3,3%)	64,8%	(2,5%)	0,2%	100,0%	0,4%	0,0%
Granada	20,1%	(5,7%)	56,9%	(1,1%)	20,1%	0,6%	2,9%	0,0%
Guadalajara	20,4%	(6,8%)	71,7%	3,2%	7,4%	0,0%	0,4%	0,0%
Huelva	23,2%	(4,8%)	56,4%	(4,0%)	19,9%	0,0%	0,5%	100,0%
Jaén	17,9%	(4,3%)	59,1%	(0,3%)	22,7%	2,2%	0,3%	0,0%
León	17,9%	(4,3%)	59,1%	(0,3%)	21,2%	0,8%	1,8%	22,2%
Lleida	30,2%	(4,4%)	66,8%	(1,5%)	2,8%	0,0%	0,2%	0,0%
Madrid	43,2%	(2,8%)	54,8%	(0,3%)	0,9%	16,7%	1,1%	(1,5%)
Málaga	34,9%	(3,7%)	50,4%	(1,6%)	4,3%	3,6%	10,4%	(4,7%)
Murcia	27,7%	(1,1%)	52,6%	(3,2%)	4,0%	3,9%	15,8%	(1,9%)
Palencia	30,3%	(7,0%)	58,7%	(0,8%)	1,4%	0,0%	9,6%	(4,5%)
Palma de Mallorca	44,7%	(1,9%)	52,9%	0,3%	2,3%	0,0%	0,1%	0,0%
Segovia	26,7%	(10,0%)	58,4%	3,5%	14,4%	0,0%	0,5%	0,0%
Sevilla	32,9%	(2,6%)	55,7%	(2,6%)	11,0%	0,0%	0,3%	66,7%
Tarragona	23,8%	(3,9%)	72,8%	(1,7%)	3,2%	13,0%	0,2%	100,0%
Toledo	27,3%	(3,7%)	49,2%	0,6%	23,2%	0,7%	0,3%	0,0%
Valencia	33,2%	(1,6%)	48,1%	(0,5%)	17,9%	3,1%	0,8%	(4,5%)
Valladolid	33,6%	(2,9%)	48,2%	(1,0%)	4,9%	20,8%	13,3%	(6,0%)
Zaragoza	23,6%	(3,8%)	53,7%	(0,6%)	22,6%	(4,3%)	0,2%	0,0%

Fuente: Banco de España

La CAJA tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de las provincias de Almería, Málaga y Murcia. En estas provincias tiene la Entidad el pilar de su negocio, donde la cuota de mercado es un fiel reflejo de la consolidación como entidad representativa.

Podemos decir que el crecimiento económico y social de estas zonas ha contribuido en gran medida el importante desarrollo de la CAJA en los últimos años, contribuyendo a aumentar significativamente la actividad financiera.

Tras el proceso de fusión por absorción de Caja Rural del Duero, también se cuenta con presencia significativa en las provincias de Valladolid y Palencia.

A continuación se presenta la situación de CAJAMAR respecto a las cooperativas de crédito, bancos y cajas de ahorros, respectivamente, con un volumen de negocio similar.

- Ranking general de entidades según negocio de balance al 30 de junio de 2009:

(Miles de euros) Datos individuales

Entidad	Negocio	Rk	Créditos	Rk	Depósitos	Rk	Balance	Rk	RRPP	Rk
BANKINTER	69.793.218	11	40.271.435	11	29.521.783	12	56.704.541	11	2.281.459	16
IBERCAJA	65.962.352	12	32.767.910	13	33.194.442	10	41.372.978	13	2.335.860	14
CAIXA GALICIA	64.729.183	13	36.729.141	12	28.000.042	13	47.100.595	12	1.771.124	18
BARCLAYS BANK	49.906.514	14	26.579.877	14	23.326.637	15	33.381.549	15	1.070.176	29
UNICAJA	48.973.034	15	24.759.334	15	24.213.700	14	33.869.643	14	2.604.248	13
CAJASOL	44.977.948	16	21.992.331	17	22.985.617	16	29.582.022	16	1.617.583	19
BBK	42.614.357	17	21.425.262	18	21.189.095	17	29.155.294	17	2.901.457	10
CAJAMAR	41.353.765	18	22.821.786	16	18.531.979	18	25.478.098	23	1.975.996	17
CAJA CASTILLA LA MANCHA	35.572.080	19	19.074.580	20	16.497.500	24	26.127.242	20	222.011	78
BANCO PASTOR	34.787.429	20	20.518.626	19	14.268.803	27	28.639.459	18	1.332.318	21
CAIXANOVA	34.757.236	21	17.820.859	22	16.936.377	22	25.762.603	22	1.291.811	23
C. LABORAL POPULAR	34.391.326	22	16530376	24	17860950	19	21077635	28	1589873	20
CAJA ESPAÑA	33.724.758	23	16.227.686	25	17.497.072	20	25.893.564	21	997.949	30
KUTXA GIPUZKOA Y S.S.	33.574.614	24	16.195.481	26	17.379.133	21	21.056.015	29	2.313.537	15
CAIXA PENEDÉS	32.939.514	25	16.897.485	23	16.042.029	25	22.678.544	26	956.348	31
BANCO DE VALENCIA	32.776.556	26	18.653.622	21	14.122.934	28	22.698.496	25	1.194.729	26

Fuente: Analistas Financieros Internacionales

Notas aclaratorias:

- Negocio, depósitos e inversión: datos de Balance.
- RRPP: Fondos Propios de Balance.
- Rk: posición en el ranking.

- CAJAMAR con unos activos totales de 25.478.098 miles de euros ocupa, a 30 de junio de 2009, el primer puesto del ranking de cooperativas de crédito en todas las variables incluidas en el cuadro (ranking de las 11 primeras):

(Miles de euros) Datos individuales

Entidad	Negocio	Rk	Créditos	Rk	Depósitos	Rk	Balance	Rk	RRPP	Rk
CAJAMAR	41.353.765	1	22.821.786	1	18.531.979	1	25.478.098	1	1.975.996	1
C. LABORAL POPULAR	34.391.326	2	16.530.376	2	17.860.950	2	21.077.635	2	1.589.873	2
C.R. DEL MEDITERRÁNEO	15.130.543	3	8.206.924	3	6.923.619	3	8.909.111	3	530.448	4
C.R. DE NAVARRA	10.256.263	4	5.460.886	4	4.795.377	4	6.475.395	4	616.924	3
CAJA RURAL DEL SUR	7.494.002	5	3.751.785	5	3.742.217	5	4.608.088	5	448.708	5
C.R. DE GRANADA	7.063.985	6	3.624.346	6	3.439.639	6	4.327.296	6	374.288	6
IPAR KUTXA RURAL	4.912.032	7	2.310.406	9	2.601.626	7	3.114.572	8	233.557	10
MULTICAJA	4.561.701	8	2.378.805	8	2.182.896	9	2.741.612	10	254.304	8
C.R. DE TOLEDO	4.560.258	9	2.155.010	10	2.405.248	8	3.145.146	7	243.188	9
CAJALÓN	4.456.204	10	2.436.420	7	2.019.784	11	2.812.193	9	196.019	11
C.R. DE ASTURIAS	4.175.124	11	2.118.656	11	2.056.468	10	2.545.293	11	259.082	7

Fuente: Analistas Financieros Internacionales

Cuotas de mercado

La trayectoria de CAJAMAR tiene su reflejo en las cuotas de mercado provinciales correspondientes al negocio del Sector Privado Residente, que ponen de manifiesto el alto grado de penetración alcanzado en los territorios con una presencia consolidada, como son Almería, Murcia y Málaga, así como el intenso ritmo de crecimiento en las nuevas zonas de expansión, según se puede observar en el cuadro siguiente:

jun-09	CUOTAS DE MERCADO DEL SECTOR PRIVADO		
	Inversión	Depósitos	Negocio
Almería	29,1%	52,6%	35,3%
Murcia	10,8%	13,0%	11,5%
Málaga	7,4%	9,4%	8,0%
Valladolid	4,4%	8,2%	5,8%
Palencia	4,8%	6,1%	5,5%
Ceuta	3,5%	4,8%	4,0%
Melilla	4,7%	4,8%	4,8%

Fuente: Banco de España

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Grupo CAJAMAR

CAJAMAR es la entidad dominante del Grupo CAJAMAR. La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Cajamar incluye todas las sociedades en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si Cajamar ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades dependientes se han consolidado por aplicación del método de integración global.

Aquellas participaciones en sociedades que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra Cajamar u otras entidades del grupo, se consolidan por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Las participaciones en sociedades en las que se tenga influencia significativa (habitualmente iguales o superiores al 20 % de su capital social), se valoran por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones (método de la participación).

A continuación se presenta la relación de entidades que han sido integradas a través del método de consolidación global a 31 de diciembre de 2008.

	% Participación		Actividad
	Directa	Indirecta	
Albabio Andalucía, S.L.	-	60,00%	Reciclaje de residuos
Albaida Recursos Naturales y Medio Ambiente, S.A (*)	97,93%	-	Construcción de obras de regadíos
Albaida Residuos, S.L.	93,53%	-	Reciclaje de residuos
Atlas Safety System, S.L.U	-	100,00%	Otras actividades empresariales
Cajamar Gestión S.G.I.I.C., S.A.	100,00%	-	Gestora de fondos
Cajamar Intermediadora Op. Banca Seg.Vinculados, S.L.	100,00%	-	Intermediación de seguros
Cajamar Renting, S.L.U.	100,00%	-	Alquiler de todo tipo de bienes
Cimenta2 Gestión e Inversiones, S.L.U.	100,00%	-	Promoción Inmobiliaria
Eurovía Informática, A.I.E. (*)	99,00%	1,00%	Prestación de servicios de tecnología
Eurovía Mantenimiento S.L.U	-	100,00%	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos
Eurovía Tecnología S.L.U.	-	100,00%	Consulta aplicaciones y suministros informáticos
Grupo Hispatec Informática Empresarial, S.A.	100,00%	-	Prestación de servicios de informática
Grupo Hispatec Soluciones Globales, S.L.U.	100,00%	-	Prestación de servicios de asesoría
Hiposervi, S.L.U.	100,00%	-	Servicios auxiliares de gestión
Sunaria Capital, S.L.U	100,00%	-	Tenencia de acciones
Talia Formación S.L.U	-	100,00%	Enseñanza para adultos y otro tipo de enseñanza
Tarket Gestión, A.I.E (*)	98,00%	2,00%	Prestación de servicios generales
Tecma, S.L.	-	51,45%	Reciclaje de residuos
Tratamiento de Residuos Medioambientales, S.L.	-	51,44%	Reciclaje de residuos

(*) Sociedad auditada por PriceWaterhouse Coopers Auditores, S.L.

Cimenta2 es una sociedad instrumental de Cajamar, cuya participación tiene carácter de permanencia, teniendo como objeto, la administración y gestión de inmuebles no funcionales del grupo Cajamar.

6.2. Dependencia de CAJAMAR de otras entidades de su Grupo

CAJAMAR no depende de otras entidades de su Grupo.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

No ha habido cambios importantes en las perspectivas de CAJAMAR desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

7.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de CAJAMAR, por lo menos para el actual ejercicio.

A fecha de registro del presente documento de Registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia negativa en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio del 2008.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

CAJAMAR ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios.

9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la Entidad de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen de la Sociedad, si dichas actividades son significativas con respecto a la Sociedad:

a) Miembros de los Órganos de administración, de gestión o de supervisión.

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de CAJAMAR es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector de CAJAMAR se compone de quince miembros, catorce de los cuáles son elegidos -de entre sus socios personas físicas o entre los representantes de socios que sean entidades- por la Asamblea General. El decimoquinto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como Vocal por una Asamblea especial de trabajadores fijos, cuando exista en esta Entidad más de un Comité de Empresa; en otro caso lo elegirá dicho Comité. Al amparo de lo previsto en la legislación cooperativa, se reservan seis vocalías a colectivos de socios de la zona almeriense que comprende toda la provincia de Almería, origen y clave del impulso y desarrollo de esta Caja; las otras cinco vocalías societarias se distribuirán del siguiente modo: tres entre socios de la zona de Málaga con efectiva actividad cooperativa y dos entre socios en los que no concorra ninguna de esas condiciones.

Los miembros del Consejo Rector son elegidos por periodos de 6 años y se renuevan simultáneamente en su totalidad, pudiendo ser reelegidos. El cargo de consejero es gratuito.

En el ejercicio 2007 tuvo lugar una Asamblea General Extraordinaria, con motivo del Proceso de Fusión con Caja Rural del Duero, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada.

Dicha Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 24 de agosto de 2007 se pronunció favorablemente (por unanimidad de los votos validamente emitidos) respecto del Proceso de Fusión, incluyendo el Consejo Rector resultante, el cual está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal, Co-presidente y Consejero Delegado para Málaga
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal y Consejero Delegado para el Sector Agroalimentario
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal

Nombre	Cargo
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal
D. Antonio Pita Reyes *	Secretario *
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Consejero Laboral

(*) Don Antonio Pita Reyes ostenta la condición de Secretario del Consejo Rector debido a la baja, por fallecimiento el día 26-09-2009, de Don Francisco Colomer de la Oliva, anterior Secretario, teniendo la condición de primer suplente del Consejo Rector entre los designados por la Asamblea General de 24 de agosto de 2007.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo Rector es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

Los miembros del Consejo Rector están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los Administradores de las Sociedades Anónimas, por imperativo de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Conforme a lo previsto en el Artículo 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar, de entre sus miembros a una **Comisión Ejecutiva**, que en la fecha de verificación del presente Documento está compuesta por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente y Vocal
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vicepresidente
D. Antonio Pita Reyes *	Secretario *
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

(*) En sustitución de Don Francisco Colomer de la Oliva. Ver nota al pie del Consejo Rector.

La totalidad de miembros de los órganos mencionados actúan en su calidad de personas físicas, sin que ostenten el cargo en representación de personas jurídicas o como consecuencia de su designación por terceras personas. El Artículo 26 de los Estatutos Sociales dispone que las candidaturas societarias serán colectivas, y en lista cerrada, con expresión de los diferentes cargos a elegir.

Adicionalmente, se establece estatutariamente la posibilidad de designar **Consejeros Delegados**, a los que podrán atribuirles competencias tanto el Consejo Rector, como la Comisión Ejecutiva, con la delimitación por parte del Consejo de los ámbitos territorial, material y económico de sus respectivos cometidos, dentro de los límites establecidos en los propios Estatutos Sociales. En este sentido en la fecha de verificación del presente Documento de Registro los Consejeros con facultades delegadas son D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez, D. Luis de la Maza Garrido y D. Francisco Góngora Cañizares

Asimismo, los estatutos de la CAJA contemplan, en su artículo 39, la figura del **Interventor**. Las competencias de los Interventores de CAJAMAR, comprenden la revisión y supervisión de aquellas cuestiones relacionadas con los procesos electorales y asamblearios de CAJAMAR, así como el seguimiento de la actividad societaria a los efectos de preservar el cumplimiento de las obligaciones formales de los órganos de CAJAMAR, de igual modo, entre sus funciones se establece la emisión de informes de naturaleza no económica ni contable, que razonadamente les recaben otros órganos de la Entidad para el mejor ejercicio de sus competencias y en definitiva todas aquellas otras tareas asignadas por los Estatutos Sociales en relación con las atribuciones comentadas, no tratándose de un órgano colegiado.

La renovación de Interventores de CAJAMAR, según plazo estatutario, ha correspondido en el ejercicio 2009, en concreto en la Asamblea General celebrada el día 5 de marzo de 2009, resultando elegidos, tras el correspondiente proceso electoras los siguientes:

Son Interventores de CAJAMAR las siguientes personas:

Nombre

D. Carlos Pedro de la Higuera Pérez
D. Eduardo López Godoy
Hermandad Farmacéutica Almeriense, SC (Representada por Doña María Gádor Villalobos Megias).

La **Comisión Delegada de Zona**, se constituye como un órgano colegiado con competencias para diseñar proyectos de estrategias ante socios, clientes, otras Cajas Rurales y las entidades competidoras; gestionar el Fondo de Educación y Promoción Cooperativa, en la cuantía que determine el Consejo Rector, atendiendo a parámetros objetivos y, en general, cuantas otras funciones le confieran la Asamblea General o el Consejo Rector de CAJAMAR, con la finalidad de impulsar en su zona de influencia la solidez, arraigo y desarrollo de CAJAMAR, favoreciendo la captación de nuevos clientes y colaborando en el seguimiento de los diversos riesgos en dicho ámbito geográfico. Sin perjuicio que en el futuro pudieran establecerse Comisiones Delegadas de Zona para los distintos entornos geográficos de actuación de CAJAMAR, en la actualidad desempeña sus cometidos la Comisión Delegada de Zona de Málaga que, según el marco geográfico definido por los Estatutos, comprende las provincias de Cádiz, Madrid y Málaga y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

La Comisión Delegada de la Zona de Málaga se compone de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Luis de la Maza Garrido	Co-presidente
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Juan Ramón Bernal López	Vocal

El **Comité de Recursos** se constituye como un órgano de apelación, ante el cual los socios pueden dirigirse para solventar aquellas cuestiones que, derivadas de acuerdos del Consejo Rector, pudieran lesionar sus intereses, de igual modo, y con las limitaciones y requisitos establecidos en los Estatutos, puede impugnar o coadyuvar a impugnar determinados acuerdos de la Asamblea de Delegados(*) o del Consejo Rector, que fuesen contrarios a la Ley, a los Estatutos, o bien revistieran carácter de nulos o anulables. Adicionalmente, corresponde también al Comité analizar y decidir sobre la idoneidad de las candidaturas a Interventores. La elección de los miembros del Comité de Recursos la realizará la Asamblea General de entre todos los socios de la Entidad que no formen parte de ningún otro órgano electivo o presten servicios mediante cualquier tipo de relación laboral en CAJAMAR.

(*) **La Asamblea de Delegados** es la Asamblea General de la Entidad, esto es, el órgano soberano de decisión de los socios, mediante el cual se adoptan los acuerdos más relevantes o reservados por ley, siendo asimismo la encargada de elegir al órgano de administración, el Consejo Rector. Su configuración como Asamblea de Delegados se debe al elevado número de socios de la Entidad, siendo la Asamblea de Delegados una opción prevista en la legislación vigente para estos supuestos de sociedades cooperativas de gran dimensión.

Tras la renovación del Comité de Recursos, en la Asamblea General celebrada el día 5 de marzo de 2009, el mismo está integrado por las siguientes personas:

Nombre

D. Emilio Martínez Llamas.
Dña. María Josefa Flores Domínguez.
D. Eloy Antonio Ruiz Aguilera.
D. Domingo García Fernández.
D. Julio Zapata Conesa.

Adicionalmente y con la intención de dotar a CAJAMAR de una estructura acorde con su actividad, existen seis **Comités** integrados por miembros del Consejo Rector, cuyo objeto es coadyuvar al Consejo Rector en el cumplimiento de sus funciones.

Los mencionados comités se crearon como órganos voluntarios, pudiendo contar con asesores y siendo informados por empleados de la Entidad en sus áreas de competencia.

Cada comité se regula mediante su propio Reglamento, oportunamente aprobado por el Consejo Rector, contando con un Presidente y un Secretario. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos de los reunidos,

con voto de calidad del Presidente. Actualmente el Secretario de todos los Comités es el Letrado Asesor del Consejo Rector.

La composición y funciones de los diversos comités son las siguientes:

Comité de Auditoría:

El Comité de Auditoría de la Entidad tiene el carácter y las funciones prevista en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, incorporadas por el artículo 98.3 de la Ley 63/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Ejerce funciones de control sobre las materias relativas al mantenimiento de un eficaz sistema de control interno, empleando, entre otros, los servicios de auditoría interna y externa.

Miembros (**):

Nombre	Cargo
D. Antonio Pita Reyes (*)	Vocal (*)
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. Ángel Lirola Suárez	Vocal
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal

(**) Pendiente, a esta fecha, de designación del Presidente, tras el fallecimiento del anterior.

(*) En sustitución de Don Francisco Colomer de la Oliva. Ver nota al pie del Consejo Rector.

Comité de Responsabilidad Social Corporativa:

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa se ocupa de todos los aspectos relacionados con dicha materia, tanto en el ámbito externo como interno de la Entidad, junto con aquellos contenidos de tipo ético, social o asimilado.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal
D. Rodrigo Muñoz Rodríguez	Vocal

Comité de Inversiones y Finanzas:

Ejercerá funciones de control sobre las materias relacionadas con las Áreas de Admisión de Riesgos, Recuperación de Deuda, Tesorería y Mercado de Capitales y Participaciones Empresariales de la Entidad.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Antonio Pérez Lao	Presidente
D. Angel Lirola Suárez	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. Francisco Belmonte López	Vocal
D. Francisco Góngora Cañizares	Vocal
D. Antonio Pita Reyes (*)	Vocal (*)

(*) En sustitución de Don Francisco Colomer de la Oliva. Ver nota al pie del Consejo Rector.

Comité de Riesgos:

El Comité de Riesgos tiene la función de velar por la adecuada gestión y control de los Riesgos propios de La

Caja. Son materias de competencia del Comité los riesgos de Crédito, Mercado, Interés, Liquidez, Operacional y Reputacional.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez	Presidente
D. Luis de la Maza Garrido	Vocal
D. José Sebastián Millaruelo Aparicio	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

Comité de Negocio:

Ejercerá funciones de control sobre las materias relacionadas con el Negocio típico de la Entidad en sus diversas ramas de actividad, con especial seguimiento de cuantas cuestiones ocupan al desempeño de la Red comercial y el cumplimiento de los objetivos determinados globalmente para la Caja, todo lo cual comprenderá el desarrollo de las siguientes actividades.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Luis de la Maza Garrido	Presidente
D. Francisco Lorente Brox	Vocal
D. Ramón Aliaga Carrión	Vocal
D. José Manuel Moreno Ferreiro	Vocal
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal

Comité de Nombramientos y Retribuciones:

Ejercerá funciones de asesoramiento y control sobre las materias relativas a la selección y nombramiento del personal de Alta Dirección de la Entidad, junto con el sistema de retribuciones para Consejeros y personal de Alta Dirección de la Caja, todo lo cual comprenderá el desarrollo de las siguientes actividades.

Miembros:

Nombre	Cargo
D. Francisco Lorente Brox	Presidente
D. Agustín Miguel Sánchez Martínez	Vocal
D. José Antonio Santorromán Lacambra	Vocal
D. Antonio Luque Luque	Vocal

b) Directores Generales que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado.

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por la Alta Dirección que está compuesta por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Manuel Yebra Sola	Director General
D. Javier Ramírez Arceo	Director General
D. Jesús Martínez Usano	Director General de Control

La dirección profesional de todos los miembros de la **Alta Dirección** es la misma que la de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de Barcelona nº 5, 04006 ALMERÍA.

c) Actividades de las citadas personas fuera de la Entidad cuando éstas sean significativas.

Los miembros de los distintos Comités están integrados básicamente por miembros del Consejo Rector, los cuales ejercen actividades adicionales relacionadas con los cargos que se detallan a continuación:

D. ANTONIO PÉREZ LAO (Presidente del Consejo Rector)

- Vicepresidente de PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALMERÍA, S.A.
- Vocal de la UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO.

- D. LUIS DE LA MAZA GARRIDO (Co-presidente del Consejo Rector – Vocal 1º)
- Representante Persona física de Cajamar como Presidente de M. CAPITAL, S.A.
 - Secretario-Consejero de EXPLOTACIONES AGRARIAS SIERRA DE LEIVA, SL.
 - Representante Persona física de Cajamar en INVEOSA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.
- D. JOSÉ SEBASTIÁN MILLARUELO APARICIO (Vocal del Consejo Rector)
- Administrador Mancomunado de AGROPECUARIA DE CUENCA DE CAMPOS, SL.
- D. ÁNGEL LIROLA SUÁREZ (Vocal del Consejo Rector)
- Presidente de CAJAMAR GESTIÓN, SGIIC, SA.
 - Vicepresidente de INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, SCR, SA.
- D. FRANCISCO LORENTE BROX (Vocal del Consejo Rector)
- Vicepresidente de COOPERATIVA EL ALBARICOQUERO
 - Presidente COMUNIDAD DE REGANTES CORPUS CHRISTI.
 - Administrador Mancomunado de TYRRENYA, SL.
 - Administrador Indistinto de Francisco Lorente Brox y otro CB.
- RAMÓN ALIAGA CARRIÓN (Vocal del Consejo Rector)
- Director-Gerente de COOPERATIVA LOS FILABRES
- D. ANTONIO LUQUE LUQUE (Vocal del Consejo Rector)
- Consejero de SOCIEDAD RECTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DE ACEITE DE OLIVA Y OTROS PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, S.A.
 - Gerente de la SDAD. COOP. AND. OLEÍCOLA HOJIBLANCA
 - Consejero de OLEOMÁLAGA, SA.
 - Consejero de OLEÍCOLA HOJIBLANCA, SA.
 - Presidente de FAECA
 - Consejero de SABOR D'ABANS, SL.
 - Administrador Único de PROMOCIONES CALLE INFANTES, SL.
 - Presidente de CIA. ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, SA
 - Administrador de INVERSIONES Y PROMOCIONES FALUCA, SL.
 - Consejero de MERCAÓLEO, SL
 - Consejero de TIERRAS DE MOLLINA, SA
 - Socio de LA PERDIZ HAZUELAS, SA.
 - Presidente CARNES Y EMBUTIDOS JOSÉ MIGUEL, SL
- D. FRANCISCO BELMONTE LÓPEZ (Vocal del Consejo Rector)
- Presidente SDAD. COOP. PROV. AGRARIA Y GANADERA SAN ISIDRO, CASI.
 - Representante Persona Física de CASI en PONIENTEPLAST, SA.
 - Consejero de ANDALUCÍA CARGO, SA.
- D. JOSÉ MANUEL MORENO FERREIRO (Vocal del Consejo Rector)
- Secretario General CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN: MÁLAGA, SIERRAS DE MÁLAGA Y PASAS DE MÁLAGA.
 - Tesorero SOCIEDAD MALAGUEÑA DE LA VIÑA Y EL VINO, SSAL.
 - Secretario INSTITUTO EUROPEO DE LA DIETA MEDITERRÁNEA.
- D. AGUSTÍN MIGUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ (Vocal del Consejo Rector)
- Presidente y Consejero Delegado de FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, SA.
 - Presidente y Consejero Delegado de FJ SÁNCHEZ SUCESORES, SA.
 - Presidente y Consejero Delegado de ACEITES LA PEDRIZA, SA.
 - Presidente y Consejero Delegado de CRUZ DE RIVERO, SL.
 - Presidente y Consejero Delegado de AGRÍCOLA SANMA, SL.
 - Presidente y Consejero Delegado de TRANSFORMADOS PRODALCO, SA.
 - Representante de Transformados Prodalco, en DEHESA REAL, SA.
- D. JOSÉ ANTONIO SANTORROMÁN LACAMBRA (Vocal del Consejo Rector)
- Consejero de AGROBÍO, SL.
 - Administrador Único de ALMERIPLANT AGRO, SL.
 - Administrador Único de ALMERIPLANT EXPLOTACIONES, SL.
 - Administrador Único de CAÑADA 100, SL.
 - Administrador Único de AGROCONTROL 2007, SL.
 - Administrador Único de VIVEROS ARANDALUZ, SL.

D. FRANCISCO ELÍAS GÓNGORA CAÑIZARES (Vocal del Consejo Rector)

- Presidente de AGROCOLOR, SL.
- Consejero de PARQUE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALMERÍA, SA.
- Presidente de VEGA DEL ANDARAX, SL.

D. ANTONIO PITA REYES (Secretario del Consejo Rector)

- Representante Persona Física de Cajamar como consejera de MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SA.
- Representante Persona Física de Cajamar como consejera de UNION DE EMPRESARIOS MURCIANOS (UNDEMUR), SGR.

Los miembros de la Alta Dirección anteriormente reseñados no realizan otras actividades adicionales fuera de la Entidad.

9.2. Conflicto de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Según la información de que dispone la Entidad, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1.anterior tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos a 31 de diciembre de 2008 con los miembros del Consejo Rector y Órganos de Dirección de la Entidad ascienden a 3.946 miles de euros de importe dispuesto y 135 miles de euros de importe disponible, así como de 43 miles de euros de garantías financieras y se han concedido a precios de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. De la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2009 ni a la fecha de firma de las Cuentas Anuales ostentan ninguna participación en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CAJAMAR, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley 26/2003 por la que se modifica la Ley 21/1988, de 28 de julio de Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2008 la mayor participación suponía el 0,02% del capital social.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

10.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello la Entidad, declarar si la Entidad es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

Según la información disponible, la Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas, y del 2,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2008 la mayor participación suponía el 0,02% del capital social.

10.2 Descripción de todo acuerdo, conocido de la Entidad, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la Entidad.

Según la información de que dispone la Entidad, no existe acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio de control en la misma.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

11.1 Información financiera histórica

A continuación se acompaña el Balance consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada auditados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

El efecto consolidación en el ejercicio 2007 y 2008 en comparación con las cuentas anuales individuales supone un incremento del activo, del Patrimonio neto y de los resultados consolidados del ejercicio 12.296, 17.694 y 5.290 miles de euros en 2007, y de 24.988, 17.019 y 6.822 miles de euros en 2008, respectivamente.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado de acuerdo con la Circular 4/2004 sobre las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).

El Grupo Cajamar incluye todas las sociedades en cuyo capital ésta participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si Cajamar ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Estas sociedades dependientes se han consolidado por aplicación del método de integración global.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “intereses minoritarios” y “Resultados atribuido a intereses minoritarios”, respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas participaciones en sociedades que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades entre las que se encuentra Cajamar u otras entidades del grupo, se consolidan por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación representa en relación con el capital de estas entidades.

Las participaciones en sociedades en las que se tenga influencia significativa (habitualmente iguales o superiores al 20% de su capital social) y no pertenezcan a los grupos que consolidan por los métodos de integración global y proporcional, se valoran por método de la participación, es decir, por la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

a) Balance consolidado comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

Formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

Durante el ejercicio 2008 se han efectuado modificaciones tanto en la legislación española como en las NIIF-UE que afectan a la normativa contable. Por ello, el Banco de España ha realizado una modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre. Este cambio no tiene ningún efecto ni en el resultado ni el patrimonio neto de la Entidad, solo afecta en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes de los presentados en las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2007.

(miles de euros)

ACTIVO	dic-08	dic-07	% Var.
Caja y depósitos en bancos centrales	534.180	340.820	56,7%
Cartera de negociación	252	4.839	(94,8%)
Depósitos en entidades de crédito	-	3.363	(100,0%)
Derivados de negociación	252	1.476	(82,9%)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	20.201	-	>
Crédito a la clientela	20.201	-	>
Activos financieros disponibles para la venta	156.119	237.226	(34,2%)
Valores representativos de deuda	30.825	54.258	(43,2%)
Otros instrumentos de capital	125.294	182.968	(31,5%)
Inversiones crediticias	23.316.431	22.634.506	3,0%
Depósitos en entidades de crédito	568.310	700.667	(18,9%)
Crédito a la clientela	22.748.121	21.933.839	3,7%
Valores representativos de deuda	-	-	-
<i>Pro-memoria: Préstados en Garantía</i>	9.491.032	7.608.570	24,7%
Derivados de cobertura	27.506	9.390	192,9%
Activos no corrientes en venta	103.531	4.635	>
Participaciones	62.102	67.816	-8,4%
Entidades asociadas	62.102	67.816	-8,4%
Activo material	474.959	378.822	25,4%
De uso propio	398.357	364.975	9,1%
Otros activos cedidos en arrendamiento financiero operativo	54	331	(83,7%)
Afecto a Obra Social	3.590	3.558	0,9%
Inversiones Inmobiliarias	72.958	9.958	>
Activo intangible	37.405	15.842	136,1%
De uso propio	37.405	15.842	136,1%
Activos fiscales	168.984	116.012	45,7%
Corrientes	64.811	1.539	>
Diferidos	104.173	114.473	(9,0%)
Resto de activos	277.158	100.285	176,4%
Existencias	202.708	654	>
Otros	74.450	99.631	(25,3%)
TOTAL ACTIVO	25.178.828	23.910.193	5,3%

(miles de euros)

PASIVO	dic-08	dic-07	% Var.
Cartera de negociación	6	719	(99,2%)
Derivados de Negociación	6	719	(99,2%)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en p y g	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	22.897.931	21.850.044	4,8%
Depósitos de bancos centrales	2.400.809	1.154.024	108,0%
Depósitos de entidades de crédito	749.403	770.140	(2,7%)
Depósitos de la clientela	18.146.187	17.314.053	4,8%
Débitos representados por valores negociables	1.031.414	1.959.944	(47,4%)
Pasivos subordinados	299.348	359.445	(16,7%)
Otros pasivos financieros	270.770	292.438	(7,4%)
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	17.922	105.512	-83,0%
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-
Provisiones	82.674	89.632	(7,8%)
Fondos para pensiones y obligaciones similares	21.150	12.547	68,6%
Provisiones para impuestos y otras contingencias	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	10.094	14.114	(28,5%)
Otras Provisiones	51.430	62.971	(18,3%)
Pasivos fiscales	53.030	72.196	(26,5%)
Corrientes	1.542	15.331	(89,9%)
Diferidos	51.488	56.865	(9,5%)
Fondo de educación y promoción	5.828	7.306	(20,2%)
Resto de pasivos	133.179	71.426	86,5%
Capital reembolsable a la vista	145.156	94.155	54,2%
TOTAL PASIVO	23.335.726	22.290.990	4,7%

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2008

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO	dic-08	dic-07	Var. Inter.
Intereses minoritarios	1.665	1.121	48,5%
Ajustes por valoración	8.752	25.970	(66,3%)
Activos financieros disponibles para la venta	8.752	25.970	(66,3%)
Fondos propios	1.832.685	1.592.112	15,1%
Capital o fondo de dotación :	678.342	528.951	28,2%
Prima de emisión	-	573	(100,0%)
Reservas	1.057.046	961.089	10,0%
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.056.272	956.940	10,4%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	774	4.149	(81,3%)
Entidades Asociadas	774	4.149	(81,3%)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	132.727	125.890	5,4%
Menos: Dividendos y retribuciones	(35.430)	(24.391)	45,3%
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.843.102	1.619.203	13,8%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.178.828	23.910.193	5,3%

Miles de euros redondeados

CUENTAS DE ORDEN	dic-08	dic-07	Var. Inter.
RIESGOS CONTIGENTES	708.578	881.855	(19,6%)
COMPROMISOS CONTINGENTES	2.489.195	3.625.700	(31,3%)
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	3.197.773	4.507.555	(29,1%)

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2008

Cajamar ha seguido consolidando su posicionamiento en el sector financiero, manteniendo importantes cuotas de mercado en las provincias de origen y aumentando la presencia en nuevos mercados.

La cifra total de *Balance* en el año 2008 asciende a 25.178,8 millones de euros, tras un avance de 1.268,6 millones de euros, lo que representa un incremento relativo del 5,31%.

El balance muestra una estructura tradicional con un predominio claro del *Crédito a la clientela* cuyo peso alcanza el 90,4 % del total del activo, con un avance del 3,71%, hasta situarse en 22.748,1 millones de euros 814,3 millones de euros más que en el ejercicio precedente. Su crecimiento ha sido moderado y menor que en años anteriores.

Los importes incluidos en el epígrafe del Activo del Balance "crédito a la clientela" corresponde a valores netos, los cuales se obtienen al deducir los "Ajustes por valoración" del "Crédito a la clientela bruto", tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

(miles de euros)

ACTIVO	dic-08	dic-07	% Var.
Crédito a la clientela bruto	23.277.415	22.410.469	3,9%
Ajustes por valoración	(529.294)	(476.630)	11,0%
Crédito a la clientela neto (Activo del Balance)	22.748.121	21.933.839	3,7%

El epígrafe de *Valores representativos de Deuda* al cierre del ejercicio 2008 es de 30,8 millones de euros, 23,4 millones de euros menos que el ejercicio precedente, principalmente por el vencimiento y amortización de títulos de renta fija del Estado y Administraciones Públicas Territoriales.

Respecto a otros Instrumentos de Capital, las variaciones más significativas corresponde a títulos sin cotización oficial que recogen la venta de las acciones de las sociedades Seguros Generales Rural S.A y Banco Cooperativo Español S.A., Rural Servicios Informáticos S.C. y Espiga Capital Inversión S.C.R. S.A. por un importe global de 41,1 millones de euros.

La mayor parte del crecimiento de “Activos no corrientes en venta” tiene su origen en Activos Adjudicados, los cuales tiene un peso en el saldo a final de 2008 del 98,1%. Generalmente estos activos se adquieren para su venta en el menor plazo posible.

miles de euros	dic-08	dic-07	Var
Activo material - Uso propio	2.910	2.577	333
Activo material - Adjudicado	101.547	5.058	96.489
Corrección de valor	-926	0	
Activos no corrientes en venta - TOTAL	103.531	7.635	96.822

En el epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” se incluyen inmuebles arrendados o cedido para su explotación bajo retribución. El 58,7% del saldo a diciembre de 2008 tiene su origen en inmuebles adquiridos por adjudicación.

	dic-08	dic-07	Var
Edificios - Coste Amortizado	70.974	9.411	61.563
Fincas rústicas, parcelas solares - Coste Amortizado	1.984	547	1.437
Activo Material - Inversiones Inmobiliarias	72.958	9.958	63.000

Cuando los activos adjudicados tengan su origen en operaciones de financiación de actividades inmobiliarias, que hayan sido adquiridos con el objeto de finalizar la actividad en curso, construcción, promoción o venta, en aras del buen fin de la operación, y debido a las dificultades demostradas de los prestatarios para llevarlas a cabo sin menoscabo de las garantías recibidas en la financiación, o con claros indicios de acudir a procedimientos judiciales para su recuperación, la Entidad clasificará los activos en la categoría de “Existencias”, que recoge los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.

miles de euros	dic-08	dic-07	Var
Coste amortizado	211.627	654	210.973
Corrección de valor	-8.919	0	
Existencias	202.708	654	210.973

A 31 de diciembre de 2008 el 99,7% de las existencias corresponde a Cajamar.

El término de adjudicados obedece a lo indicado en apartado 23 de la norma 34 incluida en la circular 4/2004, que dice lo siguiente: Activos adjudicados son activos que la entidad recibe de sus prestatarios, u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

El 89,3% de las adjudicaciones corresponde al sector promotor y el 7,9%, a hipotecarios de vivienda de particulares. La mayor parte de las adjudicaciones se ha realizado mediante daciones en pago.

En relación al pasivo del balance destacan principalmente los *Depósitos a la clientela* que, con un 77,8% sobre el total pasivo, constituyen la principal fuente de financiación de la Entidad. Además han registrado un incremento del 4,8% respecto al año 2007 y se sitúan en 18.146,2 millones de euros.

Detalle de Depósitos de la clientela

(miles de euros)

Depósitos a la clientela	dic-08	dic-07	% Var.
Administraciones públicas españolas	988.666	419.250	135,8%
Otros sectores residentes	16.914.077	16.598.835	1,9%
Depósitos a la vista	5.082.861	5.772.319	(11,9%)
Cuentas corrientes	2.388.713	2.809.960	(15,0%)
Cuentas de ahorro	2.665.219	2.962.034	(10,0%)
Dinero electrónico	413	325	27,1%
Otros fondos a la vista	28.516	-	>
Depósitos a plazo	11.721.915	10.842.382	8,1%
Imposiciones a plazo	9.557.065	8.211.062	16,4%
Cuentas de ahorro - vivienda	57.639	55.462	3,9%
Participaciones emitidas	2.023.079	2.339.722	(13,5%)
Pasivos financieros híbridos	81.930	234.021	(65,0%)
Otros fondos a plazo	2.202	2.115	4,1%
Ajustes por valoración	109.301	(15.866)	>
Administraciones públicas no residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	243.444	295.968	(17,7%)
TOTAL	18.146.187	17.314.053	4,8%

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2008

El saldo al 31 de diciembre de 2008 recogido en la cuenta de "Administraciones públicas españolas" incluye una emisión de cédulas hipotecarias y una operación de compraventa doble (simultáneas) realizadas con el Fondo de Adquisición de Activos Financieros por importes de 155.408 y 244.800 miles de euros respectivamente. Todas las operaciones realizadas con el Fondo de Adquisición de Activos Financieros se han materializado en el ejercicio 2008.

El saldo recogido en la cuenta de "Imposiciones a plazo" al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluye cinco emisiones de Cédulas Hipotecarias por un montante global de dos mil millones de euros.

La composición del epígrafe "Depósitos de bancos centrales" del pasivo del Balance consolidado corresponde a la financiación a corto plazo obtenida por la Entidad, al amparo del contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España en virtud de los mecanismos que arbitran la política monetaria del eurosistema. A 30 de junio de 2009 (el saldo es de 1.001,1 millones de euros, como consecuencia del aumento de la relevancia de los instrumentos a largo plazo y, por tanto, mejorando la estabilidad de los recursos mayoristas, gracias principalmente a las emisiones de deuda senior y de cédulas realizadas y disminuyendo paralelamente la apelación a la financiación del Banco Central Europeo.

Por otro lado durante el año 2008 el saldo vivo de pagarés emitidos a corto plazo e incluidos en la rúbrica "Débitos representados por valores negociables" ha disminuido en algo más de 900 millones de euros

Dentro del *Patrimonio Neto*, el *Capital* de la Entidad ha crecido un 28,2% hasta alcanzar los 678,3 millones de euros y las *Reservas* se sitúan en 1.057,0 millones de euros después de registrar un crecimiento del 10,0%. Ambos epígrafes suponen, respectivamente, un 2,7% y un 4,2% del balance.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del importe total de Capital suscrito, 145.156 y 94.155 miles de euros, respectivamente, se encuentran clasificados en el epígrafe "Capital con naturaleza de pasivo financiero" de acuerdo al nuevo marco regulatorio definido en el IAS 32 y en la Circular 4/2004 de Banco de España.

El Grupo al 31 de diciembre de 2007 no tenía participaciones propias en cartera, ni durante el ejercicio 2008 ha adquirido ni ha vendido participaciones propias.

A diciembre de 2008, en la partida de compromisos contingentes están incluidos 1.114.988 miles de euros que corresponden a préstamos hipotecarios a promotores pendientes de disponer (655.364 miles de euros a septiembre de 2009).

b) Cuenta de resultados consolidada comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

Formulada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

(Miles de euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	dic-08	dic-07	Var. Inter.
Intereses y rendimientos asimilados	1.365.667	1.033.959	32,1%
Intereses y cargas asimiladas	(864.668)	(592.017)	46,1%
Remuneraciones de capital reembolsable a la vista	(6.164)	(4.015)	53,5%
A) MARGEN DE INTERESES	494.835	437.927	13,0%
Rendimiento de instrumentos de capital	1.553	2.537	(38,8%)
Resultados de entidades valoradas por el método de la particip.	(4.562)	71	>
Comisiones percibidas	111.813	101.742	9,9%
Comisiones pagadas	(10.168)	(11.427)	(11,0%)
Resultados de operaciones financieras (neto)	37.367	6.041	518,6%
Cartera de negociación	2.226	(1.067)	>
Otros instrumentos financ. a valor razonable con cambios en Pdas. y Gcias.	4.366	-	>
Instrumentos financ. No valorados a valor razonable con cambios en Pdas. y Gcias.	27.475	3.956	>
Otros	3.300	3.152	4,7%
Diferencias de cambio (neto)	(340)	1.187	(128,6%)
Otros productos de explotación	41.993	58.648	(28,4%)
Ingresos de contratos de eguros y reaseguros armitidos	-	-	0,0%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	26.667	28.065	(5,0%)
Resto de productos de explotación	15.326	30.583	(49,9%)
Otras cargas de explotación	(27.370)	(20.375)	34,3%
Gastos de contratos de seguros y reseguros emitidos	-	-	0,0%
Variación de existencias	(12.780)	(8.942)	42,9%
Resto de cargas de explotación	(14.590)	(11.433)	27,6%
B) MARGEN BRUTO	645.121	576.351	11,9%
Gastos de Administración	(318.196)	(278.485)	14,3%
Gastos de personal	(233.326)	(199.018)	17,2%
Otros gastos generales de administración	(84.870)	(79.467)	6,8%
Amortización	(36.464)	(34.455)	5,8%
Dotaciones a provisiones (neto)	(13.772)	(23.193)	(40,6%)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(109.646)	(112.021)	(2,1%)
Inversiones crediticias	(109.560)	(111.636)	(1,9%)
Instrumentos financ. No valorados a valor razonable con cambios en Pdas. y Gcias.	(86)	(385)	(77,7%)
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	167.043	128.197	30,3%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(21.959)	(578)	>
Inversiones crediticias	-	-	0,0%
Otros activos	(21.959)	(578)	>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	4.502	15.903	(71,7%)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	0,0%
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasif. como oper. interrumpidas	(580)	2.447	(123,7%)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	149.006	145.969	2,1%
Impuesto sobre beneficios	(7.676)	(10.757)	(28,6%)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	(10.128)	(10.832)	(6,5%)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	131.202	124.380	5,5%
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	0,0%
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	131.202	124.380	5,5%
Resultado atribuido a la minoría	132.727	125.890	5,4%
Resultado atribuido a la minoría	(1.525)	(1.510)	1,0%

El *Margen de Intereses* ha registrado un crecimiento interanual de 56,9 millones de euros, lo que supone un 13,0%, más que el ejercicio precedente, permitiendo alcanzar los 494,8 millones de euros, gracias al negocio consolidado de la Entidad.

La aportación a la Cuenta de Resultados de la Entidad de las *comisiones percibidas y pagadas* es de 101,6 millones de euros, un 12,5% más que el ejercicio precedente.

En este contexto el *Margen Bruto* asciende a 645,1 millones de euros frente a los 576,4 millones de euros del año 2007, lo que supone un incremento del 11,9%.

El *Resultado de la Actividad de Explotación* ha crecido un 30,3% (38.846 millones de euros) debido a un buen margen bruto y a un leve descenso de las pérdidas por deterioro de activos acompañados de un efectivo control sobre los gastos de administración.

El *Ratio de Eficiencia* se sitúa a 31 de diciembre de 2008, teniendo en cuenta las amortizaciones, en el 53,9%, frente al 51,1% del año anterior. Si excluimos las amortizaciones, el ratio de eficiencia desciende

hasta el 48,2%, tras reducirse un 5,8%. El incremento del ratio de eficiencia ha sido originado por la expansión del último año.

Las pérdidas por deterioro de activos corresponden mayoritariamente a inversiones crediticias. La evolución del saldo en 2008 proviene de las dotaciones específicas y de la utilización de la cobertura genérica.

miles de euros	dic-08	dic-07	% Var.
Pérdidas por deterioro de activos	(131.605)	(112.599)	16,9%
Pérdidas deterioro activos - Activos financieros disponibles para la venta	(86)	(385)	(77,7%)
Pérdidas deterioro activos - Inversiones crediticias	(109.560)	(111.636)	(1,9%)
Pérdidas deterioro activos - Otros activos	(21.959)	(578)	>

miles de euros	dic-08	dic-07	% Var.
Dotación con cargo a Resultados (Inversiones crediticias)	(109.560)	(111.636)	(1,9%)
Dotación del ejercicio	(253.461)	(134.866)	87,9%
Recuperación de Activos Fallidos	7.643	8.722	(12,4%)
Resto de recuperaciones	136.258	14.508	>

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2008

En los ejercicios de 2008 y 2007 se han dotado 50.574 y 22.973 miles de euros respectivamente, en cobertura de un conjunto de operaciones calificadas en la categoría subestándar. Para determinar esta calificación y cobertura se han seguido criterios asociados a la evolución del ciclo inmobiliario. Estas partidas están incluidas en el epígrafe "Dotación del ejercicio"

El resto de pérdidas por deterioro corresponde en la mayor parte al activo material:

Activo Material	-13.230	-578	>
Resto de Activos	-8.729	-	>
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-21.959	-578	>

El incremento del Resultado de la Actividad de Explotación se ha visto parcialmente neutralizado por el incremento de las pérdidas por deterioro de otros activos no crediticios y por el menor ingreso neto producido en las bajas de activos no clasificados como corrientes en venta. No obstante lo anterior, se ha obtenido un Resultado antes de Impuestos de 149,1 millones de euros, un 2,1 % mayor que el año precedente.

Finalmente, una vez deducida la dotación al Fondo de Educación y Promoción de 10,1 millones de euros, así como los 7,7 millones de euros en concepto de Impuestos sobre Beneficios, el *Resultado del Ejercicio* mejora un 5,5% hasta alcanzar los 131,2 millones de euros al cierre del año 2008.

c) Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios cerrados, en base consolidada correspondientes a los años 2008 y 2007.

(Miles de euros)	2008	2007
Resultado del ejercicio	131.202	124.380
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	242.476	189.985
Amortización	36.464	34.455
Otros ajustes	206.012	155.530
Aumento / Disminución neta en los activos de explotación	979.896	4.523.893
Cartera de negociación	(3.363)	3.363
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.201	-
Activos financieros disponibles para la venta	(63.803)	(30.491)
Inversiones crediticias	775.017	4.538.482
Otros activos de explotación	251.844	12.539
Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	999.929	4.279.851
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	962.211	4.307.784
Otros pasivos de explotación	37.718	(27.933)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(33.633)	(29.680)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	360.078	40.643
Pagos:	272.878	106.392
Activos materiales	142.578	90.407
Activos intangibles	27.382	9.061
Participaciones	2.516	3.481
Otras unidades de negocio	-	-
Activo no corrientes y pasivos asociados en venta	100.402	3.443
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	7.362	23.854
Activos materiales	4.596	5.651
Activos intangibles	86	58
Participaciones	2.680	14.502
Otras unidades de negocio	-	-
Activo no corrientes y pasivos asociados en venta	-	3.643
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(265.516)	(82.538)
Pagos:	101.594	28.406
Dividendos	41.594	28.406
Pasivos subordinados	60.000	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	200.392	73.474
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	200.392	73.474
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	98.798	45.068
EFFECTIVOS DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	193.360	3.173
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	340.820	337.646
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	534.180	340.819

Fuente: Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicios 2008

d) Políticas contables

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las cuentas Anuales individuales y consolidadas, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2007 y 2008, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

11.2 Estados Financieros individuales

CAJAMAR también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados. Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1 Según se describe en el apartado 2.1. PriceWaterhouseCoopers ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre 2008 y 2007.

Los informes de auditoría de los ejercicios 2007 y 2008 contienen una opinión favorable y sin salvedades, tanto respecto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 que no precede, por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

Las cuentas anuales consolidadas de CAJAMAR no presentan diferencias significativas con las cuentas anuales individuales, por lo que las informaciones que se incluyen en el presente Documento de Registro corresponden a los balances y cuentas de resultados consolidados de la CAJA, salvo que se exprese explícitamente que los datos corresponden a los balances y cuentas de resultados individuales.

11.5.1. Estados financieros intermedios consolidados

A continuación se presentan los estados financieros consolidados y públicos a 30 de septiembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008, formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

(miles de euros)

ACTIVO	sep-09	dic-08	% Var.
Caja y depósitos en bancos centrales	220.941	534.180	(58,6%)
Cartera de negociación	518	252	105,6%
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Derivados de negociación	518	252	105,6%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	20.658	20.201	2,3%
Crédito a la clientela	20.658	20.201	2,3%
Activos financieros disponibles para la venta	391.197	156.119	150,6%
Valores representativos de deuda	280.091	30.825	808,6%
Otros instrumentos de capital	111.106	125.294	(11,3%)
Inversiones crediticias	23.566.942	23.316.431	1,1%
Depósitos en entidades de crédito	669.450	568.310	17,8%
Crédito a la clientela	22.894.796	22.748.121	0,6%
Valores representativos de deuda	2.696	-	-
<i>Pro-memoria: Préstados en Garantía</i>	9.604.193	9.491.032	1,2%
Cartera de inversión a vencimiento	25.166	27.506	-8,5%
Derivados de cobertura	106.119	27.506	285,8%
Activos no corrientes en venta	61.589	103.531	(40,5%)
Participaciones	58.649	62.102	-5,6%
Entidades asociadas	58.649	62.102	-5,6%
Activo material	480.176	474.959	1,1%
De uso propio	398.239	398.357	(0,0%)
Otros activos cedidos en arrendamiento financiero operativo	2	54	(96,3%)
Afecto a Obra Social	3.541	3.590	(1,4%)
Inversiones Inmobiliarias	78.394	72.958	7,5%
Activo intangible	39.503	37.405	5,6%
De uso propio	39.503	37.405	5,6%
Activos fiscales	134.476	168.984	-20,4%
Corrientes	30.063	64.811	(53,6%)
Diferidos	104.413	104.173	0,2%
Resto de activos	450.330	277.158	62,5%
Existencias	400.365	202.708	97,5%
Otros	49.965	74.450	(32,9%)
TOTAL ACTIVO	25.556.264	25.178.828	1,5%

(miles de euros)

PASIVO	sep-09	dic-08	% Var.
Cartera de negociación	2	6	(66,7%)
Derivados de Negociación	2	6	(66,7%)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en p y g	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	22.982.203	22.897.931	0,4%
Depósitos de bancos centrales	501.361	2.400.809	(79,1%)
Depósitos de entidades de crédito	675.069	749.403	(9,9%)
Depósitos de la clientela	18.859.319	18.146.187	3,9%
Débitos representados por valores negociables	2.445.308	1.031.414	137,1%
Pasivos subordinados	299.165	299.348	(0,1%)
Otros pasivos financieros	201.981	270.770	(25,4%)
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	806	17.922	-95,5%
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-
Provisiones	86.760	82.674	4,9%
Fondos para pensiones y obligaciones similares	18.190	21.150	(14,0%)
Provisiones para impuestos y otras contingencias	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	10.565	10.094	4,7%
Otras Provisiones	58.005	51.430	12,8%
Pasivos fiscales	47.749	53.030	(10,0%)
Corrientes	973	1.542	(36,9%)
Diferidos	46.776	51.488	(9,2%)
Fondo de educación y promoción	8.031	5.828	37,8%
Resto de pasivos	156.597	133.179	17,6%
Capital reembolsable a la vista	180.174	145.156	24,1%
TOTAL PASIVO	23.462.322	23.335.726	0,5%

Fuente: Balances consolidados públicos

(miles de euros)				
PATRIMONIO NETO		sep-09	dic-08	% Var.
Intereses minoritarios		-	1.665	-100,0%
Ajustes por valoración		(2.333)	8.752	(126,7%)
Fondos propios		2.096.275	1.832.685	14,4%
Capital o fondo de dotación		893.209	678.342	31,7%
Prima de emisión		-	-	-
Reservas		1.152.237	1.057.046	9,0%
Reservas (pérdidas) acumuladas		1.156.042	1.056.272	9,4%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		(3.805)	774	(591,6%)
Entidades asociadas			775	(100,0%)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		74.674	132.727	-43,7%
menos: Dividendos y retribuciones		(23.845)	(35.430)	-32,7%
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.093.942	1.843.102	13,6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		25.556.264	25.178.828	1,5%

(miles de euros)				
CUENTAS DE ORDEN		sep-09	dic-07	% Var.
RIESGOS CONTINGENTES		629.442	881.855	-28,6%
COMPROMISOS CONTINGENTES		2.160.669	3.625.700	-40,4%
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.790.111	4.507.555	-38,1%

Fuente: Balances consolidados públicos

Al término del tercer trimestre de 2009 el *Balance* de la Entidad, crece un 1,5% respecto al cierre de 2008, superando los 25.556 millones de euros.

En el Activo destaca especialmente Inversiones Crediticias, las cuales se han mantenido prácticamente en las mismas cifras.

Las existencias han tenido un crecimiento de 197.657 miles de euros. A esta evolución ha contribuido Cajamar y Cimenta2 con 183.274 y 15.392 miles de euros, respectivamente. El resto (una disminución de 1.009 miles de euros) es aportado por otras sociedades. La principal razón es la adquisición de inmuebles como consecuencia de procesos de dación en pago de activos crediticios.

En lo que al Pasivo se refiere destacar el epígrafe de Pasivos Financieros a Coste Amortizado, y en concreto dentro de éste, los Depósitos de la Clientela que aumentan en los nueve primeros meses de 2009 un 3,9% (713,1 mill. de euros), los Depósitos de Bancos Centrales con una bajada del 79,1% (1.899,5 mill. de euros) y los Débitos Representados por Valores Negociables con un incremento del 137,1% (1.413,9 mill. de euros).

Tal como indicamos en el apartado 11.1 (letra a), el epígrafe "Depósitos de Bancos Centrales" corresponde a financiación a corto plazo obtenida al amparo del contrato de crédito con prenda de valores y otros activos suscritos frente al Banco de España. En los últimos meses de 2008 comenzó a reducirse la utilización de esta fuente de financiación, tendencia que se ha mantenido a lo largo del presente ejercicio 2009.

La menor apelación a este tipo de financiación ha redundado en un aumento de las garantías disponibles en la póliza de pignoración de activos del Banco de España.

Según se puede observar en el cuadro siguiente, los movimientos más significativos que han causado el aumento del saldo del epígrafe "Débitos representados por valores negociables" hasta septiembre de 2009, corresponden a la emisión de valores de renta fija (1.234 mill. de euros) al amparo de la línea de avales otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, según lo previsto en el Real Decreto Ley 7/2008 y en la Orden EHA/3364/2008 que regulan determinadas medidas gubernamentales en materia económico-financiera. También se ha obtenido financiación del fondo de Adquisición de Activos Financieros (FAAF) mediante la emisión de Cédulas Hipotecarias (88,2 mill. de euros) y se ha participado en una emisión multicedente de cédulas hipotecarias (250 mill. de euros). Estas emisiones junto con la disminución del saldo

de "Depósitos en bancos centrales" han hecho mejorar la estabilidad de los recursos mayoristas aumentando la relevancia de los instrumentos a largo plazo.

Como aspecto también relevante, señalar que el 23/10/2009 se procedió a la emisión de una cédula hipotecaria mono-cedente a cinco años por importe de 750 mill. de euros.

En la fecha de inscripción del presente Folleto Base en los registros oficiales de la CNMV, los empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios nacionales emitidos por Cajamar o sus sociedades dependientes en 2008 y 2009 son los siguientes:

Cédulas Hipotecarias CAJAMAR Diciembre 2008

Fecha de Emisión	29 de diciembre de 2008
Emisor	Cajamar
Tipo de interés:	Fijo anual: 4%
Fecha de Amortización	29 de diciembre de 2011
Nº Valores	2.446
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	244.600.000

Cédulas Hipotecarias CAJAMAR Febrero 2009

Fecha de Emisión	17 de febrero de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés:	Fijo anual: 3,5%
Fecha de Amortización	17 de febrero de 2012
Nº Valores	882
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	88.200.000

Bonos Simples CAJAMAR Marzo 2009

Fecha de Emisión	30 de marzo de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés:	Fijo anual: 3,125%
Fecha de Amortización	30 de marzo de 2012
Nº Valores	20.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	1.000.000.000

Bonos Simples CAJAMAR Marzo/2 2009

Fecha de Emisión	31 de marzo de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés:	Variable: Euribor 3 meses+ 70p.b.
Fecha de Amortización	31 de marzo de 2012
Nº Valores	2.000
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	100.000.000

Bonos Simples CAJAMAR Junio 2009	
Fecha de Emisión	4 de junio de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés:	Fijo anual: 3%
Fecha de Amortización	4 de junio de 2012
Nº Valores	2.680
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	134.000.000
Cédulas Hipotecarias CAJAMAR Octubre 2009	
Fecha de Emisión	23 de octubre de 2009
Emisor	Cajamar
Tipo de interés:	Fijo anual: 3,5%
Fecha de Amortización	23 de octubre de 2012
Nº Valores	7.500
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	750.000.000
Emisión Multicedente de Cédulas Hipotecarias	
Fecha de Emisión	3 de junio de 2009
Emisor	TDA, SGFT, S.A.
Tipo de interés:	Cupón Fijo anual: 3,25%
Fecha de Amortización	3 de junio de 2013
Nº Valores	43.800 (Cajamar: 5.000)
Mercado	AIAF
Importe Nominal de la Emisión (euros)	2.190.000.000 (Cajamar: 250.000.000)

Los fondos propios siguen aumentando hasta alcanzar 2.096,3 millones de euros (14,4% de crecimiento respecto al final del año anterior).

b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de septiembre de 2009 y 2008

Miles de euros			
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
	30.09.09	30.09.08	Var. Interanual
Intereses y rendimientos asimilados	877.859	1.012.829	-13,3%
Intereses y cargas asimiladas	(448.222)	(638.334)	-29,8%
Remuneración de capital reembolsable a la vista	(4.146)	(4.488)	-7,6%
A) MARGEN DE INTERESES	425.491	370.007	15,0%
Rendimiento de instrumentos de capital	1.499	1.536	-2,4%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(2.921)	1.813	-261,1%
Comisiones percibidas	75.285	82.673	-8,9%
Comisiones pagadas	(9.205)	(7.400)	24,4%
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.236	31.509	-16,7%
Diferencias de cambio (neto)	1.335	374	257,0%
Otros productos de explotación	28.757	31.113	-7,6%
Otras cargas de explotación	(18.746)	(19.689)	-4,8%
B) MARGEN BRUTO	527.731	491.936	7,3%
Gastos de personal	(171.174)	(175.334)	-2,4%
Otros gastos generales de administración	(60.784)	(63.258)	-3,9%
Amortización	(27.355)	(26.964)	1,5%
Dotaciones a provisiones (neto)	(10.575)	1.450	>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(168.775)	(93.369)	80,8%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	89.068	134.461	-33,8%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(3.662)	(21.231)	-82,8%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	(1.204)	4.302	>
Ganancias (pérdidas) de activos no cte. en venta no clasif. como oper. interrumpidas	1.407	(462)	>
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	85.609	117.070	-26,9%
Impuesto sobre beneficios	(5.462)	(9.790)	-44,2%
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	(5.473)	(7.959)	-31,2%
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	74.674	99.321	-24,8%
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	74.674	99.321	-24,8%
Resultado atribuido a la entidad dominante	74.674	100.646	-25,8%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-1.325	-100,0%

Fuente: Balances Consolidados Públicos

A 30 de septiembre de 2009 el *Margen de Intereses* de CAJAMAR avanza un 15,0 % interanualmente, así como el *Margen Bruto* que crece un 7,3%, lo que supone un incremento de 55,5 y 35,8 millones de euros respectivamente.

El adecuado control de los gastos de Administración (gastos de personal y otros gastos generales de administración) sigue dando sus frutos. Ello se manifiesta en un descenso interanual del 2,8%.

El Resultado de la Actividad de explotación alcanza los 89,1 millones de euros, un 33,8% menor respecto al mismo mes del año anterior debido al incremento de las pérdidas por deterioro de activos, principalmente de la inversión crediticia, en consonancia con el profundo debilitamiento de la actividad económica y su impacto en el sector financiero. Este entorno, tiene como consecuencia el incremento de la morosidad y las correspondientes dotaciones de insolvencias.

miles de euros			
	sep-09	sep-08	% Var.
Pérdidas por deterioro de activos	(172.437)	(114.600)	50,5%
Pérdidas deterioro activos - Activos financieros disponibles para la venta	(1.327)	(80)	>
Pérdidas deterioro activos - Inversiones crediticias	(167.448)	(93.289)	79,5%
Pérdidas deterioro activos - Otros activos	(3.662)	(21.231)	(82,8%)

miles de euros			
	sep-09	sep-08	% Var.
Pérdidas por deterioro de activos (Inversiones crediticias)	(167.448)	(93.289)	79,5%
Dotación del ejercicio	(273.344)	(135.992)	101,0%
Recuperación de Activos Fallidos	3.506	6.735	(47,9%)
Resto de recuperaciones	102.390	35.968	184,7%

Fuente: Balances Consolidados

El resultado consolidado del ejercicio (una vez descontada la *provisión para impuestos*, así como la *dotación al Fondo de Educación y Promoción*) es de 74,7 millones de euros, un 24,8% inferior al año anterior.

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje.

De conformidad con lo indicado en el apartado 5 anterior, no existen procedimientos judiciales y de arbitraje que pueda afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de Cajamar, o que la puedan afectar institucionalmente, como Entidad de Crédito, o en general en cuanto a su condición jurídica, relaciones societarias y con terceros.

11.7 Cambios significativos en la posición financiera de la Entidad

Desde la fecha de cierre del último ejercicio auditado hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo CAJAMAR.

12. CONTRATOS RELEVANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de CAJAMAR, que pueda dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o a un derecho que afecten significativamente a la capacidad de CAJAMAR de cumplir sus compromisos con los tenedores de los valores respecto de los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No procede.

14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio de la Entidad y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes documentos:

- Los Estatutos Sociales y la Escritura de Constitución de CAJAMAR;
- La información financiera histórica de la Entidad y de su Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008

También puede consultarse en el domicilio de la Entidad la información financiera intermedia correspondiente a 30 de junio de 2008 y 2009.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página Web de la Entidad www.cajamar.es.

En Madrid, 3 de diciembre de 2009.

D. José Luis Domínguez Moreno